

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIA POLITICA**

**“LA GLOBALIZACION Y LA POLITICA SOCIAL DE
GUATEMALA DESDE LA CUMBRE DE DESARROLLO
SOCIAL COPENHAGUE 1995 - 1996”**

Presentada a la Honorable Junta Directiva de la
Escuela de Ciencia Política de la
Universidad de San Carlos de Guatemala

MARTA LORENA VELASQUEZ MARTINEZ

Al conferirsele el Grado Académico de:
LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES

el Título Profesional de:
INTERNACIONALISTA

Guatemala, noviembre de 1999

DL
28
T (142)

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

RECTOR MAGNIFICO
Ing. Efrain Medina Guerra

SECRETARIO GENERAL
Dr. Mynor Córdón y Córdón

CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA DE CIENCIA POLITICA

DIRECTOR:	Dr. Vinicio González
VOCAL I:	Lic. José Luis Dominguez
VOCAL II:	Lic. Mario Luján Muñóz
VOCAL III:	Bachiller Ana Lucia Ramazzini Morales
VOCAL IV:	Bachiller Alejandro Manuel Flores
VOCAL V:	Bachiller Pablo Zarate Santana
SECRETARIO:	Lic. Byron Guillermo Castillo Paz

TRIBUNAL QUE PRACTICA EL EXAMEN PRIVADO O TECNICO PROFESIONAL

EXAMINADOR:	Lic. José Luis Dominguez
EXAMINADOR:	Lic. Carlos Villatoro
EXAMINADOR:	Licda. Sandra Noriega
EXAMINADOR:	Lic. Alfredo Vásquez
EXAMINADOR:	Dr. César Agreda

DE GUATEMALA



ESCUELA DE CIENCIA POLITICA

Ciudad Universitaria, zona 12
Guatemala, Centroamérica

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Guatemala, uno de septiembre de mil novecientos noventa y nueve.

ASUNTO: El (la) estudiante: Marta Lorena Velasquez Martinez
con Carnet No. 92-17237

Solicita la aprobación del Plan de Tesis, del Tema de Tesis y del nombramiento del asesor.

Pase al Coordinador de Area de Metodología Dr. César Agreda Godínez, para que se sirva emitir el dictamen acerca del Plan de Tesis presentado por el estudiante.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Dr.  Virgilio González
Director



Se adjunta expediente completo

C.C. Archivos

l/myda.

DE GUATEMALA



ESCUELA DE CIENCIA POLITICA

Ciudad Universitaria, zona 12
Guatemala, Centroamérica

Guatemala, 6 de septiembre de 1999

Doctor
VINICIO GONZÁLEZ
Director Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos de Guatemala
Guatemala, Ciudad

Estimado Dr. González:

Por medio de la presente me dirijo a Usted con el objeto de informarle que, tuve a la vista el trabajo de tesis del estudiante Marta Lorena Velásquez Martínez con Carnet No. 92-17237, titulado: "La Globalización y la Política Social de Guatemala desde la Cumbre de Desarrollo Social, Copenhague 1995 - 1999".

El estudiante e referencia hizo las modificaciones y por lo tanto, mi dictamen es favorable, para que se apruebe dicho diseño y se proceda a realizar la investigación.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Cesar Agreda Godínez'.

Dr. Cesar Agreda Godínez
Coordinador Área de Metodología

SE REGRESA EXPENDIENTE

C. C. Archivos

2/myda.

DE GUATEMALA



ESCUELA DE CIENCIA POLITICA

Ciudad Universitaria, zona 12
Guatemala, Centroamérica

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Guatemala, diez de septiembre de mil novecientos noventa y nueve.

Se admite el tema de Tesis y se nombra como Asesor (a) del (la) estudiante:

Marta Lorena Velásquez Martínez

Carnet No. 92-17237 - al (a la) Licenciado (a) Rubén Corado Cartagena

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Dr. Vinicio González González
Director



Se adjunta expediente completo.

C. C. Archivos
4/myda.

Guatemala, 2 de noviembre de 1999

Doctor:
Vinicio González
Director de la Escuela de Ciencia Política
Ciudad Universitaria, zona 12
Guatemala

Señor Director:

De conformidad con la resolución emitida por la Escuela de Ciencia Política, asesoré en sus diversas etapas la realización de la Tesis de graduación de la estudiante Marta Lorena Velásquez Martínez, titulada: "La Globalización y la Política Social de Guatemala desde la Cumbre de Desarrollo Social, Copenhague, 1995-1999".

En atención a que el trabajo desarrollado, fue lo suficientemente fundamentado y utilizado la metodología apropiada, me permito manifestarle que mi dictamen es favorable, para que se continúe con el trámite correspondiente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle al Señor Director, las muestras de mi mayor consideración y estima.


Lic. Rubén Corado Cartagena
Asesor

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



ESCUELA DE CIENCIA POLITICA

Ciudad Universitaria, zona 12
Guatemala, Centroamérica

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA. Guatemala, tres de noviembre de mil novecientos noventa y nueve.

ASUNTO: Expediente de tesis del estudiante Marta Lorena Velasquez Martinez
Carnet No. 9217327

Habiéndose cumplido por parte del Licenciado (a) Rubén Corado Cartagena
Asesor de Tesis, con haber emitido el dictamen correspondiente pase a: Licenciado José Luis Dominguez Quintanilla.
PARA QUE PROCEDA A SU REVISION.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Dr. Vinicio González González
Director



Se envía el expediente
c.c. Archivos
S/myda.



ESCUELA DE CIENCIA POLITICA

Ciudad Universitaria, zona 12
Guatemala, Centroamérica

GUATEMALA, 15 DE
NOVIEMBRE DE 1999

Señor Doctor
Vinicio González González
DIRECTOR
Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos de Guatemala
Ciudad Universitaria

Señor Director:

Por este medio, hago de su conocimiento que de conformidad con la Providencia de la Dirección de la Escuela de Ciencia Política, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de fecha cuatro de octubre de mil novecientos noventa y nueve, he procedido a dar cumplimiento a la revisión del Informe de Tesis titulado: "LA GLOBALIZACION Y LA POLITICA SOCIAL DE GUATEMALA DESDE LA CUMBRE DE DESARROLLO SOCIAL DE COPENHAGUE, 1995-1999", elaborado por la Bachiller MARTA LORENA VELASQUEZ MARTINEZ, Carnet No. 92-17237, previo a realizar el Examen Público para optar al Grado Académico de Licenciada en Relaciones Internacionales y al Título Profesional de INTERNACIONALISTA.

La investigación realizada reúne los aspectos teórico-metodológicos suficientemente fundamentados en las fuentes documentales consultadas. Asimismo, siguiendo las instrucciones derivadas de la revisión, se le hicieron las correspondientes correcciones y ajustes al trabajo.

Por lo tanto, considero que han sido cumplidas las calidades requeridas como Trabajo de Tesis, por lo que me permito manifestar mi aprobación para que la Dirección de la Escuela de Ciencia Política de la Universidad de San Carlos de Guatemala, proceda a autorizar la impresión del mismo.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para suscribirme del señor Director, muy atentamente.



"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

LIC. JOSE LUIS DOMINGUEZ QUINTANILLA
COORDINADOR

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



ESCUELA DE CIENCIA POLITICA

Ciudad Universitaria, zona 12
Guatemala, Centroamérica

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, Guatemala, dieciocho de noviembre de mil novecientos noventa y nueve.

Teniendo a la vista los dictámenes que anteceden, autorizo la impresión del trabajo de Tesis de la estudiante: MARTA LORENA VELASQUEZ MARTINEZ
Intitulado: LA GLOBALIZACION Y LA POLITICA SOCIAL DE GUATEMALA DESDE LA CUMBRE DE DESARROLLO SOCIAL, COPENHAGUE 1995 - 1999.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Dr. Vinicio González González
Director

Se regresa expediente completo.

C. C. Archivo
6/myda.



ACTO QUE DEDICO

- A DIOS: *Fuente de amor y sabiduría*
- A MIS PADRES: *Julio Cesar Velásquez Estrada
Gregoria Adilia Martínez Montt de Velásquez, a
quienes les debo lo que ahora soy. Con mucho
amor.*
- A MI ESPOSO: *Edgar Haroldo Velásquez Morales, con todo el
amor de siempre y por ser mi complemento
perfecto.*
- A MIS HERMANOS: *Mario, Jaime, Julio, Edgardo, María y Raquel,
con el amor de siempre.*
- A MIS SUEGROS: *José Dagoberto Velásquez De León
Olga Morales De Leon de Velásquez por su
amor y apoyo en todo momento.*
- A MIS AMIGOS: *Cariñosamente.*
- A MIS
CATEDRADICOS: *Con mucho cariño, especialmente al Lic. Rubén
Corado por su Asesoramiento en la presente
investigación, Dr. Vinicio González y Lic. José
Luis Domínguez, por su apoyo en todos
nuestros proyectos.*
- A MIS PADRINOS: *Lic. Julio Cesar Velásquez Martínez
Dr. Oswaldo Dagoberto Velásquez Morales
Lic. Alfredo Vásquez Rivera
Lic. Edgar Rolando Barrios
Dr. Ary Dos Santos*

INDICE

	Página
INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO I	
FUNDAMENTOS TEORICOS.....	4
CAPITULO II	
LA GLOBALIZACIÓN Y LA POLÍTICA SOCIAL.....	20
2.1 Aspectos Políticos de la Globalización.....	28
2.2 Globalización Económica.....	33
2.2.1 Hacia una liberalización competitiva.....	34
2.2.2 Función de la OMC en la formulación de una política económica a escala mundial.....	37
2.2.3 Globalización Financiera.....	39
2.3 Situación de los países en vías de desarrollo ante la Globalización.....	41
CAPITULO III	
3.1 Iniciativas de la Comunidad Internacional para Fomentar la Inversión Social.....	48
3.2 La Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social.....	53
3.2.1 Plan de Acción de la Cumbre.....	57

	Página
3.2.2 Compromisos asumidos, según la Declaración de Copenhague.....	59
3.2.3 Avances Sustantivos en los compromisos asumidos en la Cumbre.....	60
CAPITULO IV	
SITUACION DE LA POLITICA SOCIAL EN GUATEMALA	74
4.1 Educación	78
4.2 Salud.....	80
4.3 Trabajo y Previsión Social.....	82
CAPITULO V	
CONSIDERACIONES FINALES Y CONCLUSIONES...	87
BIBLIOGRAFIA.....	95

INTRODUCCIÓN

En un entorno internacional en el cual se ha quedado en la historia los problemas relacionados con la confrontación ideológica y la carrera armamentista y en el cual han cobrado gran trascendencia los asuntos económicos, se hace imprescindible el involucramiento y conocimiento de todos los factores que intervienen en el proceso que recibe el nombre de "Globalización". Es importante realizar una evaluación exhaustiva de los condicionantes que este sistema impone a los diferentes actores de la aldea global para poder participar de manera eficiente y a su vez obtener beneficios del mismo.

En el desarrollo del capítulo II del documento, trata de determinar y analizar las consecuencias que trae consigo el tan nombrado fenómeno de *la globalización* para los países menos desarrollados y por que puede ser un factor desestabilizador del sistema. La multiplicidad de cambios que obliga a todos los actores internacionales a actuar dentro de un orden global fracturado, lleno de contradicciones y paradojas, ya que es global pero no integrado, que promueve el desarrollo pero a la vez excluye a una gran parte de la población, impidiéndole el acceso a los beneficios. Se desarrollan temas relacionados con las generalidades de la globalización.

El capítulo III de la presente investigación tiene como objetivo principal establecer en que medida países como Guatemala, un país con baja capacidad económica y con estructuras productivas primitivas o con baja tecnología, puede participar eficientemente en la tan nombrada globalización y que beneficios podría obtener en una actividad económica en la cual se entra con total desventaja. Los resultados, tal como se puede percibir, son contraproducentes, dado que los productos que se producen en el país son primarios, no llevan ningún tipo de

proceso y por lo tanto, no son cotizados en el exterior, por un lado por que el mercado está saturado de los mismos y por el otro, por que existen productos sustitutos de éstos. En consecuencia, el retroceso será mayor, se acrecentarán los niveles de pobreza y se marcará la exclusión ya existente en el país.

Dadas las condiciones excluyentes que presenta un "mercado abierto" con cientos de limitantes para los países pequeños y considerando los altos niveles de pobreza e indigencia que se manifiestan alrededor del mundo, se consideró importante tratar de establecer en el capítulo III, cuales son los instrumentos utilizados tanto a lo interno de los países como a lo externo, por parte de los Organismos internacionales, para subsanar estos problemas. A lo interno, se puede hacer uso del aparato estatal y sus políticas sociales a través del gasto social o inversión social, aunque muchas veces y especialmente en estos países, los recursos disponibles para este sector son bajos o son mal utilizados. A lo externo, la Organización de Naciones Unidas, por medio de su brazo social, el ECOSOC o Consejo Económico y Social promovió la creación de organismos especializados para atender este tema. Aparte de ello, promovió a partir de 1990 la realización de foros regionales y cumbres para tratar temas específicamente enfocados al desarrollo social.

En ese sentido, el capítulo III desarrolla los aspectos más importantes de la Cumbre de Desarrollo Social, realizada en Copenhague en 1995, instancia creada por la ONU para tratar de solucionar los problemas relacionados con el Desarrollo Social. En esta cumbre se elabora un Plan de Acción y se asumen compromisos por parte de los jefes de Gobiernos de los países participantes. Así mismo en este capítulo se realiza una breve evaluación de los avances y tropiezos que se han encontrado para la consecución de los principales compromisos desde 1995 a la fecha.

En el caso de Guatemala, Desarrollado de manera breve en el capítulo IV, se hace un análisis del Plan de Gobierno, período 1996 – 2000 en cuanto a los logros alcanzados en esa materia y la compatibilidad que existe entre los logros y el cumplimiento de los compromisos de la cumbre.

Por otro lado se trata de dilucidar, que congruencia existe entre las políticas sociales y la globalización, dado que en un inicio los principios que se promulgaban sobre la globalización, planteaban la reducción del aparato estatal a su más mínima expresión, siendo este el principal responsable de hacer llegar o facilitar los servicios sociales básicos a la población en general, especialmente a los sectores más vulnerables.

CAPITULO I

FUNDAMENTOS TEORICOS

Como es de todos conocido, el resultado de los cambios mundiales que se han vivido en los últimos años ha producido uno de los movimientos más sobresalientes en la economía mundial, se trata del proceso de globalización económica, entendiendo esta como un proceso de internacionalización e integración económica mundial¹ Es un fenómeno propagado a nivel mundial que se manifiesta en la apertura de países y regiones del mundo, a fin de incrementar las relaciones comerciales y las comunicaciones entre ellos.

El término *globalización* es relativamente nuevo, se fortalece a principios de la década de los ochenta y se difunde plenamente durante los noventas. El comercio dejó de ser una actividad aislada de un país, ya que es importante insertarse en este proceso para tomar parte en la distribución de ganancias que esto implica. Es el proceso de expandir interconexiones en actividades económicas a través de países y regiones del mundo, interconexiones que se han manifestado más en los campos de la producción y de las finanzas.

La crisis de todo un sistema económico, de un patrón de desarrollo y en general de todo el contexto mundial, son causados por una multiplicidad de factores tales como cambios tecnológicos, políticos, económicos y sociales derivados de la crisis del petróleo y luego la deuda externa de 1980.

¹ Hernández, J. F. Texto Universitario, "Introducción a la Economía", 4ª. Edición, Guatemala, 1997

Este fenómeno ha generado el fortalecimiento del Mercado Mundial, la internacionalización de las comunicaciones, finanzas e industrias, la regionalización o división del mundo en bloques, la liberalización del flujo de bienes, servicios, inversiones y tecnología, la reducción del papel del Estado como ente regulador y el fortalecimiento de la sociedad civil, es decir, la privatización de las actividades económicas, en otras palabras la creación de un **“Nuevo Orden Internacional”**². “Este modelo se basa en el papel central del mercado en la asignación de recursos, el predominio del sector privado y, en especial, de la inversión extranjera, en la actividad económica y en una acción subsidiaria del Estado a través de procesos de apertura económica –liberalización comercial y financiera y desregulación-, procesos de privatización y énfasis en la disminución del tamaño del Estado. En esencia, más mercado y más sector privado y limitación de la participación del Estado como productor de bienes y servicios, como acumulador y como orientador del proceso económico. –Esta concepción tiene como paradigma el actual mundo desarrollado y no acepta la especificidad del subdesarrollo. Por eso las recetas son iguales para todos los países”³.

Este nuevo concepto alude el hecho de que la interdependencia de la economía mundial incide o ejerce influencia decisiva en las economías particulares de los países.

Es importante establecer el papel que le corresponde jugar al Estado como ente regulador de todas las actividades llevadas a cabo por

² Este término fue institucionalizado durante las Conferencias sobre Comercio y Desarrollo de la UNCTAD, 1974

³ Contreras Quina, Carlos, “El Desarrollo Social, Tarea de Todos”, Comisión Sudamericana de Paz, Seguridad y Democracia, Editorial Nueva Sociedad, Primera Edición, Venezuela, Noviembre 1994, Pag. 197

el país trascendiendo las fronteras, dinamizando las relaciones con otros entes Sujetos del Derecho Internacional Público, las reglas claras que regirán este nuevo juego y el papel que la soberanía tendrá en este contexto. Asimismo, establecer a las Relaciones Internacionales como disciplina científica que se encarga del estudio de la interacción entre los diferentes sujetos o actores de este nuevo contexto y que será el Derecho Internacional el que determine las reglas bajo las cuales estas relaciones se deberán realizar, jugará un papel fundamental en este nuevo orden desordenado.

La globalización, término o concepto muy en boga desde inicios de la década de los ochenta. Involucra la reformulación de la política económica internacional, así como la modificación del paradigma de las relaciones internacionales. El proceso de globalización replantea el papel del Estado que antes figuraba como actor principal en el sistema internacional, ahora representa sólo uno más del sistema global, ya que ahora encontramos a las empresas multinacionales, organismos internacionales y en casos muy específicos, al individuo.

Los cambios trascendentales que la economía ha sufrido se pueden resumir de la siguiente forma⁴:

- Transformación política de un mundo bipolar flexible a unipolar, con el poderío militar de los Estados Unidos y el surgimiento de nuevos polos de poder económico, transformándolo en multipolar.
- Una revolución tecnológica de amplios alcances, que surge y se consolida en los países desarrollados, agrandando la brecha ya existente respecto a los países en desarrollo

⁴ de María y Campos, Mauricio, "Políticas y Estrategias Industriales ante el Reto de la Competitividad", ONUDI, 1994

- Globalización de las actividades económicas, particularmente en las comunicaciones, finanzas y en la industria, paralelo a un proceso de creación de megamercados regionales y subregionales
- Liberalización del comercio de bienes y servicios, de inversiones y tecnología en casi todo el mundo, y en el caso de la Unión Europea, existe inclusive el compromiso de liberar el flujo de mano de obra dentro de esa región.
- Ampliación a casi todo el mundo de la economía de mercado, disminuyendo el papel regulador del estado e incrementando el de la sociedad civil.
- Privatización de la actividad económica, particularmente en la industria manufacturera
- Emergencia de problemas globales, como el del cuidado del medio ambiente, energía y de los recursos naturales
- Desarrollo desigual entre grupos de países, destacando en materia industrial:
 - a) La expansión moderada de Estados Unidos, Europa y Japón;
 - b) El crecimiento acelerado de China y del sudeste Asia.
 - c) El inicio de la recuperación de América Latina, tras el largo estancamiento de los 80s.
 - d) El deterioro continuo de las economías africanas.
 - e) La caída dramática del PIB de las antiguas economías socialistas y la desintegración de sus estructuras productivas
- El rápido crecimiento de la población mundial concentrada en los países y regiones con menores niveles de ingreso, educación, salud y oportunidades de empleo, lo que ha acentuado las presiones migratorias internacionales

Las actividades en el campo internacional son eminentemente económicas y es frecuente el uso de las palabras competitividad y marketing internacional, aunque en muchos países se desconozca lo que estas palabras significan y mucho menos lo que implican.

Las contradicciones que presenta este proceso de mundialización de la economía son: 1) el incremento del comercio entre los países grandes (potencias); 2) excesivo proteccionismo en las economías grandes hacia los productos de los países pequeños, por ser productos primarios y sin el adecuado control de calidad; 3) incremento de la dependencia de los países pobres hacia los grandes; 4) incremento de la desigualdad social, por la acelerada acumulación de capital en pocas manos; y 5) irrespeto del principio de soberanía. Por lo tanto, considerando los elementos antes mencionados, la apertura de las fronteras de todos los países es un objetivo todavía bastante lejano o un plan a muy largo plazo, ya que esto únicamente se podrá materializar en la medida que las condiciones de los países sean homogéneas o por lo menos lleguen a alcanzar cierto grado de igualdad.

En consecuencia, ante el actual contexto en el que se visualiza un ensanchamiento de las actividades internacionales, la apertura de las fronteras y la ampliación de las relaciones internacionales o del campo de acción de todos los países del mundo, es indispensable conocer las reglas que deben regir estas actividades y relaciones para que las mismas sean armoniosas. Estas reglas serán formuladas de acuerdo a los principios del Derecho Internacional Público que es "el sistema jurídico cuya función primordial es regular las relaciones entre los Estados. A medida que los Estados han formado organizaciones entre sí, esa disciplina ha debido ocuparse también de las organizaciones internacionales y es de esperar que su preocupación por ellas aumente

más por la corriente que presenciamos hacia la integración de la comunidad entre Estados”⁵

Junto a ésta dinámica mundial, nos hemos planteado que efectos podría tener en las políticas sociales dentro del contexto de la globalización. Este aspecto presenta un alto grado de importancia, principalmente en aquellos países cuyo desarrollo social aún no alcanza los estándares necesarios para enfrentar adecuadamente las contradicciones que este fenómeno lleva inmersas. Al respecto, tiene mucha relación lo que es el **Subdesarrollo**, comprendiéndolo como el conjunto de características de aquellos países o regiones que no alcanzan el nivel de desarrollo económico, social y político adecuado, es decir que no cuentan con estructuras productivas altamente tecnificadas, los niveles de alfabetismo son bajos, el acceso a los servicios de salud y saneamiento son bajos y la infraestructura es escasa, además de contar con sistemas sociopolíticos excluyentes.

Al respecto, existen diversas teorías de la sociología del subdesarrollo y sus causas, en las que se evalúan factores como: dependencia económica hacia otros países, altas tasas de crecimiento demográfico, distribución desigual de la renta, destacada participación del capital extranjero en las industrias básicas o baja representación política del campesinado y del grupo mayoritario de población. Según la visión marxista, el subdesarrollo es un claro efecto de la economía capitalista; para la postura ortodoxa, es una condición necesaria para poder evolucionar hacia el desarrollo; la Escuela de Chicago, que propugna el monetarismo, postula que se debe a la escasa preparación de un empresariado nacional; los que

⁵ Sorensen, Max. *Manual de Derecho Internacional Público*, Fondo de Cultura Económica, México, 1994.

defienden la postura antiimperialista creen que es resultado de la explotación que ejercen los países centrales sobre los periféricos.⁶

Según la teoría de la dependencia, los países industrializados, agrupados en un 'centro', ejercen relaciones comerciales desiguales con los países de la 'periferia', por las cuales se retrasan las ventajas económicas y sociales que permiten mejores condiciones de vida. En lugar de que los intercambios comerciales resulten provechosos para todos los involucrados, los países subdesarrollados padecen economías inflacionistas a causa de las fluctuaciones en los precios de las materias primas, así como sectores industriales insuficientes o atrasados, baja productividad, bajos salarios y competencia con productos importados, entre otros factores.

Etimológicamente, subdesarrollo quiere decir "Abajo del Desarrollo", es decir que se da la connotación de que el subdesarrollo es una etapa para llegar al desarrollo y para medir el grado de desarrollo o subdesarrollo de un país es necesario recurrir a ciertos indicadores que podrían proporcionar una aproximación de la realidad, entre éstos tenemos:

- El nivel de renta per capita por debajo de US\$ 209.00
- Bajo acceso a los servicios de salud y saneamiento
- Condiciones sanitarias inadecuadas
- % de analfabetismo mayor al 40%
- Esperanza de vida por debajo de los 25 años

⁶"Subdesarrollo", *Enciclopedia Microsoft® Encarta® 99*.

Estos indicadores tienen valor puramente cuantitativo, por lo que no proporcionan los factores relevantes para determinar las causas del subdesarrollo.

Otros autores conciben el subdesarrollo como una situación de retraso de las fuerzas productivas con respecto a los países desarrollados, como situación preindustrial, sin los niveles de tecnología aptos para generar alta productividad o como estadio tradicional de la economía, además del producto de una relación de explotación iniciada con el sistema colonial y aun en vigor. Desde este punto de vista, los conciben como países oprimidos⁷, países con las condiciones que plantean la necesidad de diseñar una estrategia dirigida a subsanar o a reducir los porcentajes que le confieren el calificativo de subdesarrollados.

La iniciativa se podría reproducir por medio de políticas públicas sociales, que son las acciones o iniciativas que el Estado, como principal protector del individuo, emprenda para mejorar las condiciones de vida de la población, superar las carencias en la satisfacción de las necesidades básicas y mediante la distribución equitativa de los ingresos nacionales, acelerar la integración social tan necesaria para enfrentar los retos de un mercado globalizado lleno de paradojas. Esto se logra a través del **gasto público social**, que es el principal instrumento para el logro de los objetivos de la política social, constituida por un grupo de iniciativas públicas domésticas, cuyo objetivo principal es amortiguar las consecuencias de un mercado globalizado y promover más bienestar, equitativamente distribuido entre los ciudadanos y trabajadores de una nación.

⁷ Demarchi, F. y Ellena, A, "Diccionario de Sociología", Ediciones Paulinas, Madrid, 1986

En tal sentido, los orígenes de las políticas sociales se remontan a las últimas décadas del siglo XIX en Europa, donde nacen con el objetivo de moralizar la economía liberal, a fin de evitar las injustas consecuencias sociales de la Revolución Industrial. Relacionadas con la provisión de servicios sociales, las políticas sociales forman parte del Estado de bienestar, su representación institucional y abarcan una extensa gama de programas sociales, como políticas de salud, seguridad social, vivienda, educación u ocio. Hoy su objetivo es la búsqueda del bienestar y la mejoría de las condiciones materiales de vida de la población.⁸

Los objetivos o alcances de la política social muchas veces no pueden ser implementados de manera adecuada debido a la heterogeneidad que existe en los diferentes estratos sociales, además de la falta de coordinación y eficiencia al formularlas y aplicarlas. Las necesidades de cada grupo no pueden uniformarse ya que tanto uno como el otro grupo difieren en condiciones y necesidades. Por lo tanto, estos objetivos deben ser jerarquizados por orden de prioridad, identificando aquellas áreas que requieren mayor atención. El fin es producir un cambio no sólo en las condiciones de vida del grupo focal, sino a nivel general, aplicando el principio de equidad. Ante esta situación, la mejor forma de sustentar la formulación de políticas sociales es mediante la aplicación del principio *equidad*, aunque en la práctica no exista una definición formal de la palabra. La definición de equidad, aplicándola en este caso en la política social, se puede asociar con los términos: *Justicia, derechos e igualdad*.

⁸"Política social", *Enciclopedia Microsoft® Encarta® 99*. © 1993-1998 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.

Según el Diccionario Práctico Español Moderno, *equidad* es *Justicia* y ésta última “la virtud de dar a cada cual lo que le pertenece”.⁹ Por otro lado, la Enciclopedia Encarta 99 la define como “la constante y perpetua voluntad de dar a cada uno lo que le corresponde. Esta idea tan genérica cobra expresión en dos tipos de justicia reconocidos: la conmutativa, trasunto del principio de reciprocidad, que exige dar en contraprestación otro tanto de aquello que se ha recibido como prestación de forma proporcional, y la distributiva, concepto más amplio, que hace referencia a la solidaridad con los más débiles de la sociedad, a cuyo fin se procurará una cierta redistribución de cargas y ventajas de acuerdo a sus necesidades con el objeto de paliar y suprimir las desigualdades que son independientes de los méritos y el esfuerzo personal o su contribución social”¹⁰

Casi siempre se asocia el término equidad con igualdad, sin embargo se debe considerar que dentro de la política social se debe hablar de equidad en el sentido de la Igualdad de oportunidades, según la cual todas las personas deben tener las mismas oportunidades para acceder al mercado de trabajo, de insumos, salud, educación y no se debe ser objeto de discriminación por razón de estatus social, sexo, raza, edad o creencias religiosas. No cabe duda que mejorar la equidad es uno de los grandes desafíos para los países menos desarrollados y combinar el crecimiento económico con la equidad será la pauta que marcará la diferencia.

La exclusión se refiere a la falta de incorporación significativa de la población de la comunidad social y política, negándose sistemáticamente sus derechos de ciudadanía, como la igualdad ante la

⁹ Diccionario Larousse Práctico Moderno, Ediciones Larousse, México, 1983.

¹⁰ “Justicia”, Enciclopedia Microsoft® Encarta® 99, *ibidem*

ley y las instituciones públicas e impidiendo su acceso a la riqueza producida en un país.¹¹

La preocupación de la comunidad internacional se refleja en la Declaración de la Cumbre de Desarrollo Social, realizada en Copenhague, a mediados de marzo de 1995, se estableció en el punto 5 que el **desarrollo social y la justicia social** son indispensables para el logro y el mantenimiento de la paz y la seguridad al interior de las naciones y entre ellas. A su vez, el desarrollo social y la justicia social no pueden alcanzarse en ausencia de paz y seguridad o en ausencia de todos los derechos humanos y libertades fundamentales.¹²

De esa forma, se puede afirmar que la Política Social es una interrelación de todas las políticas estatales y es parte integrante de la estrategia de desarrollo sostenible, el cual se puede entender como el proceso de cambio progresivo en la calidad de vida del ser humano, colocando a éste último como el centro o sujeto principal del desarrollo por medio del crecimiento económico con equidad social y la transformación del sistema de producción, del patrón de consumo y del equilibrio ecológico, como soporte básico de la región.

Es necesario tener claras algunas definiciones a fin de establecer la relación causa – efecto de los temas aquí tratados. La causa es la exclusión, en este caso estamos hablando de falta de acceso a educación, a la preparación inadecuada, creando así mano de obra no calificada y con bajos ingresos, esto debido a la carencia o mala distribución y programación de políticas sociales que contrarresten esta

¹¹ Fleury, Sonia, “Política Social, exclusión y equidad en América Latina en los 90”, Editorial Nueva Sociedad, Revista No. 156, Venezuela 1990

¹² UNO, “Copenhagen Declaration on Social Development”, The Copenhagen Declaration and programme of Action. World Summit for Social Development. United Nations Department of Public Information, New York, 1995, Pag. 137

situación; el efecto es el fenómeno más común alrededor del mundo: **“La Pobreza”**. Este es un fenómeno que afecta a miles de millones de personas en todas las regiones del mundo, tanto en países pobres como en los más ricos.

Pobreza es la circunstancia económica en la que una persona carece de los ingresos suficientes para acceder a los niveles mínimos de atención médica, alimentos, vivienda, ropa y educación.¹³ Esta también es definida por el Diccionario Práctico Larousse como “la condición de la que no tiene lo práctico para vivir, falta o escasez.”¹⁴

La pobreza puede considerarse como un indicador de desigualdad de clase social y sexo en las diferentes sociedades del mundo. Además, puede ser el indicador más eficaz del trato económico desigual entre los países desarrollados y en vías de desarrollo, estando la riqueza acumulada en los primeros y la pobreza en los segundos, lo que forma la denominada línea norte-sur.

El comportamiento de la economía en algunas regiones del mundo ha repercutido negativamente en la situación de pobreza, el deterioro de las condiciones de vida y en otros indicadores sociales. Según lo afirman muchos estudiosos, el crecimiento económico es fundamental para la reducción de la pobreza. Sin embargo, el hecho de que haya crecimiento económico no necesariamente implica que no haya pobreza o que ésta se reduzca, igualmente no garantiza la repartición de beneficios para todos.

El crecimiento económico es el “proceso constante de incrementos en la capacidad productiva de la economía y, por lo tanto, del Ingreso Nacional. El análisis del crecimiento económico desempeñó

¹³“Pobreza”, *Enciclopedia Microsoft® Encarta® 99. Ibidem*

¹⁴ Diccionario Práctico Larousse, *ibidem*

un papel cada vez más importante en la economía durante las últimas décadas. La preocupación cotidiana acerca del crecimiento económico se debe a la idea de que a mayor tasa de crecimiento de la economía, mayor será, permaneciendo otras cosas igual, el incremento del bienestar.

La tasa de crecimiento económico, es la variable que aumenta o disminuye el producto interno bruto (PIB). Si el PIB crece a un ritmo superior al del crecimiento de la población, se dice que el nivel de vida de ésta aumenta. Si por el contrario la tasa de crecimiento de la población es mayor que la tasa de crecimiento del PIB, podemos afirmar que el nivel de vida de la población está disminuyendo.¹⁵

En ese sentido podemos afirmar que la reducción de la pobreza no tiene relación causal con el crecimiento económico, tal como se explica en el párrafo anterior, ya que para que esta condición sea viable deben intervenir algunas variables entre las que podemos incluir estrategias económicas y políticas públicas encaminadas a ese fin y poniendo énfasis en el desarrollo de la persona humana. Es decir, si al crecimiento económico se acompañan políticas que fomenten la educación, el bienestar social, la salud y, principalmente, el empleo productivo, se está propiciando un crecimiento con énfasis en el desarrollo social lo cual resultaría en hacer propicio el desarrollo humano sostenible.

El **Desarrollo Humano** consiste en el refuerzo de sectores fundamentales como la educación, salud y empleo. Invertir en el Desarrollo Humano contribuye al desarrollo de la gente, tanto para mejorar su productividad como para permitirles participar en la

¹⁵"Tasa de crecimiento económico", *Enciclopedia Microsoft® Encarta® 99, Ibidem*

sociedad e incrementar su espacio dentro ella. "El desarrollo humano debe tender al desarrollo de y para la gente",¹⁶ y esto se hará conjugando adecuadas políticas sociales sin excluir ningún sector de la sociedad, aplicando el principio equidad, principalmente en el uso y distribución adecuada de la riqueza generada por el país y tratando de que esa riqueza sea renovable, haciendo referencia al concepto **Desarrollo Sostenible** de los recursos naturales, medio ambiente, etc, que se refiere a la sostenibilidad, recuperación o renovación de los factores de producción para asegurar el bienestar de generaciones futuras.

Término aplicado al desarrollo económico y social que permite hacer frente a las necesidades del presente sin poner en peligro la capacidad de futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades. Hay dos conceptos fundamentales en lo que se refiere al uso y gestión sostenibles de los recursos naturales del planeta. En primer lugar, debe satisfacerse las necesidades básicas de la humanidad, comida, ropa, lugar donde vivir y trabajo. Esto implica prestar atención a las necesidades, en gran medida insatisfechas, de los pobres del mundo, ya que un mundo en el que la pobreza es endémica será siempre proclive a las catástrofes ecológicas y de todo tipo. En segundo lugar, los límites para el desarrollo no son absolutos, sino que vienen impuestos por el nivel tecnológico y de organización social, su impacto sobre los recursos del medio ambiente y la capacidad de la biosfera para absorber los efectos de la actividad humana. Es posible mejorar tanto la tecnología como la organización social para abrir paso a una nueva era de crecimiento económico sensible a las necesidades ambientales.¹⁷

¹⁶ Hernández-Vela Salgado, *Ibidem*, Pag. 408

¹⁷ "Desarrollo sostenible", *Enciclopedia Microsoft® Encarta® 99*.

El concepto Desarrollo Humano fue difundido por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, órgano especializado de la Organización de Naciones Unidas desde 1990, año en que fue publicado el primer Informe de Desarrollo Humano, elaborado por esa organización. El propósito de la elaboración de dicho informe es hacer del conocimiento de la comunidad internacional los principales indicadores económicos, sociales y políticos de todos los países miembros de la Organización de Naciones Unidas.

Desde su primera publicación se han preocupado por analizar los principales problemas de los países, plantear recomendaciones y estrategias de solución, además de la transmisión de un mensaje de optimismo, pues no sólo plantean los problemas y deficiencias, sino dan pautas de solución.

Esta iniciativa ha sacado a luz las principales deficiencias de los países en materia de desarrollo humano en el amplio sentido de su significado, además proveen cada año un informe de progreso o retroceso, según sea el caso, con respecto al año anterior lo cual ha contribuido a generar iniciativas por parte de los gobiernos para solventar o aliviar en alguna medida, los principales problemas, focalizando la atención y la inversión a aquellos sectores que presentan mayor deficiencia.

En el caso específico de Guatemala, se han visto progresos en materia económica, política y social desde la publicación de 1995 y esto como resultado de los cambios radicales que se han dado en el país desde finales de 1996, año en el que se firmaron los Acuerdos de Paz que le pusieron fin a un conflicto armado de 36 años. Las condiciones

conflictivas en las que vivía el país hacía mucho más complicado el avance en muchas materias. Sin embargo, posterior a eso, se han visto avances significativos, aunque no suficientes, pues existen muchas áreas precarias sin atender. Esta situación se da no sólo por la insuficiencia de fondos sino por los problemas estructurales que el país posee, tales como la pobreza, la morbilidad, las altas tasas de crecimiento poblacional, poco acceso de la mayoría a los factores de producción (tierra, tecnología, capital), etc.

CAPITULO II

LA GLOBALIZACIÓN Y LA POLITICA SOCIAL

Con la erosión del “Estado Benefactor”¹⁸, resultado de los procesos de globalización, la población del mundo tanto desarrollado como subdesarrollado tiene cada vez menos seguridad y es cada vez más vulnerable, aplastada o marginada por las fuerzas del mercado. La respuesta Neoliberal en Gran Bretaña, Nueva Zelanda, Estados Unidos y en menor grado en Australia y Canadá, es que los mercados deben complementar una red de seguridad social muy básica, es decir, se le asigna mas responsabilidad al mercado, pero el deterioro del mercado acompaña a la decadencia del bienestar, reduciendo la cobertura tanto pública como privada de la salud y las pensiones de jubilación entre los trabajadores jóvenes y con bajos salarios. Las diferencias de bienestar, en consecuencia, se ampliarán y los costos de traspasarán a las familias

¹⁸ El concepto, surgido en la segunda mitad del siglo XX, parte de la premisa de que el gobierno de un Estado debe ejecutar determinadas políticas sociales que garanticen y aseguren el ‘bienestar’ de los ciudadanos en determinados marcos como el de la sanidad, la educación y, en general, todo el espectro posible de seguridad social. Estos programas gubernamentales, financiados con los presupuestos estatales, deben tener un carácter gratuito, en tanto que son posibles gracias a fondos procedentes del erario público, sufragado a partir de las imposiciones fiscales con que el Estado grava a los propios ciudadanos. En este sentido, el Estado de bienestar no hace sino generar un proceso de redistribución de la riqueza, pues, en principio, las clases inferiores de una sociedad son las más beneficiadas por una cobertura social que no podrían alcanzar con sus propios ingresos.

En general, casi todos los grupos políticos de las sociedades desarrolladas ejercitan políticas tendentes a conseguir un cierto Estado de bienestar. Pese a ello, sí existen diferencias entre las políticas que en este sentido aplican los partidos de tendencia liberal más conservadora (que entienden el Estado de bienestar como la garantía de que ningún individuo subsista por debajo de un mínimo umbral de calidad de vida) y las formaciones socialistas o socialdemócratas (para las cuales el Estado de bienestar significa la posibilidad de construir una sociedad más justa y solidaria).

y los individuos.¹⁹ Y esto era de esperarse, pues el nuevo proyecto pone de manifiesto la primacía por los negocios, por los asuntos económicos, por los productos, sin tomar en consideración al individuo, a la persona humana, que es el principal sujeto dentro de las Constituciones Políticas de todos los países del mundo. El individualismo es ahora la norma de conducta que predomina en todo el mundo, no existe sensibilidad humana ni social y mientras una minoría logra adquirir la satisfacción total de sus necesidades y vive holgadamente, una gran mayoría vive excluida y sumida en una situación de pobreza.

En la década de los '80 los Organismos Financieros Internacionales plantearon condicionantes a los países endeudados alrededor del mundo para poder acceder a empréstitos. Estas condicionantes, representadas en las llamadas "Políticas de Ajuste Estructural" en lugar de promover el desarrollo y prosperidad, provocaron estancamiento e inflación, además del endeudamiento exagerado, cuyos efectos todavía se pueden percibir en las economías de dichos países. "América Latina recibió entre 1970 y 1972, asignaciones de Derechos Especiales de Giro por el equivalente aproximado de mil millones de dólares, sin embargo el costo del financiamiento fue alto debido a que las fuentes, que son mercados privados, operaban a tasas comerciales, lo cual significa que operan de acuerdo a riesgo que el acreedor visualice, por lo tanto, los países del Tercer Mundo soportaban tasas de interés mucho más altas que los deudores del norte".²⁰

¹⁹ "Informe de Desarrollo Humano" , Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, ONU, 1999

²⁰ Ffrench, Davis, Ricardo, "Economía Internacional: Teorías y Políticas para el Desarrollo". Fondo de Cultura Económica, México, 1978

Estos organismos han ejercido otros métodos de presión, no obstante sea prohibido expresamente en sus estatutos, por medio de sugerencias e intromisiones directas en política interna de los gobiernos de turno, lo cual es una violación flagrante al Derecho Internacional Público. Sin embargo, dado que son éstas instituciones las que autorizan o deniegan el otorgamiento de los créditos solicitados, en su mayoría por los países tercermundistas, agobiados siempre por problemas económicos y sociales, muchas veces se deben acatar, en la medida de lo posible, las "*sugerencias o recomendaciones*" de dichos organismos. El FMI ha sido el responsable, dada su posibilidad de influencia, del recorte del gasto público en muchos países, de la devaluación de la moneda, la eliminación de programas de salud, educación y habitación e incluso de la disminución, si no eliminación, de la seguridad social de los países endeudados, como sucedió en décadas pasadas y aún en la actualidad.

En virtud de lo anterior, se ve una contradicción muy grande entre las opiniones de los polos de poder o centros decisorios del globo, es decir las potencias y los organismos internacionales, en los cuales se representa la opinión de la mayoría de países del mundo. El numeral 29 del Informe del Secretario General de la UNCTAD²¹ a la Novena Sesión de la Conferencia en 1996 se establece: "Al Estado le incumbe también desempeñar un papel mayor en combatir las consecuencias desfavorables de la liberalización y la globalización. En particular el Estado debe ocuparse de los problemas relacionados con la pobreza y la distribución de la renta. Muchos agentes económicos, por ejemplo los pobres y los grupos vulnerables, son incapaces de aprovechar las

²¹ Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, órgano permanente de la Asamblea General de la ONU, fundado conforme a su resolución No. 1955 (XIX) del 30 de diciembre de 1964. Son miembros de la UNCTAD ciento sesenta y seis estados. Su objetivo principal es promover el comercio internacional, particularmente con la finalidad de acelerar el avance de los países en desarrollo.

oportunidades del mercado para conseguir incluso un nivel de renta mínimo. Con el fin de ayudar a estos grupos a tener acceso a esas oportunidades y aprovecharlas, al Estado le incumbe la tarea esencial de promover el desarrollo humano y social y proporcionar a los pobres las calificaciones laborales necesarias. También es importante establecer una red adecuada de protección para los desempleados”.²²

Muchas veces los Organismos Internacionales son utilizados como portavoz de los intereses de las potencias mundiales para quienes el principal interés es asegurarse los espacios de mercado. A esto se debe el frecuente intervencionismo de estos hacia los pequeños, a fin de asegurar la estabilidad económica, la democracia y otra serie de condiciones necesarias para el establecimiento de relaciones comerciales estables y confiables, además de un clima financiero adecuado para que las inversiones realizadas en el país rindan frutos. A cambio de ello, los países pobres obtendrán la benevolencia de las potencias mediante la provisión de empréstitos. Con esto no se contradice la necesidad de mantener al país con todas estas cualidades, lo que se afirma es lo que los países pequeños representan para ellos.

Madeleine Albright, en un discurso dirigido al Consejo de las Américas en el Departamento de Estado de los Estados Unidos en 1999 establece la importancia que para ellos representa un hemisferio americano de paz y democracia, con liberalización económica y comercio libre. Crítica la inversión social y luego manifiesta la preocupación por atender las desigualdades que el sistema presenta, especialmente en el área social. Censura el proteccionismo de las economías, siendo ellos los principales proteccionistas del mundo en materia económica. Al final del discurso, pone de manifiesto que todos

²² “El Desarrollo frente a dos corrientes poderosas: “la globalización y la liberalización”.
Ibidem Pag. 12

los objetivos planteados en la reunión deberían acatarse o cumplirse para el bienestar de todo el pueblo de las Américas y lo más importante para ella, según sus propias palabras, “*la seguridad, prosperidad y libertad del pueblo estadounidense*”.²³

El numeral 32 del Informe del Secretario General de la UNCTAD a la Novena Sesión de la Conferencia en 1996, se denuncian las acciones tomadas por estos organismos que han causado serios problemas en los países menos desarrollados. El párrafo literalmente dice: “En muchos países en desarrollo, sobre todo en África y América Latina, también se han recortado los presupuestos de los servicios sociales. Tras los recortes iniciados a comienzos de la década de 1980 como parte de programas de estabilización y ajuste para hacer frente a la crisis de la deuda exterior en la mayoría de países de esas regiones, los recursos por habitante destinados a financiar servicios sociales, ajustados según la tasa de inflación, por lo general siguen siendo inferiores a las cifras alcanzadas en la década de 1970. Esto ha originado un descenso de la calidad y, en menor medida, de la cobertura de tales servicios. En algunos países también se ha deteriorado la infraestructura social que ya era insuficiente, de servicios tales como los de salud y educación”.²⁴

De esa cuenta, muchos de los problemas que se viven en los países en situación de subdesarrollo, se pueden adjudicar al nivel educativo de la población y en consecuencia, a los bajos salarios percibidos por la baja calificación o preparación. Según lo afirma la Comisión Económica para América Latina, “al menos la mitad de los

²³ “Discurso de la Secretaria de Estado de los Estados Unidos, *Madeleine Albright*”, Servicio Noticioso de USIS, Washington, D. C. Mayo, 1999

²⁴ “El Desarrollo frente a dos corrientes poderosas: “la globalización y la liberalización”, Informe del Secretario General de la UNCTAD a la Novena sesión de la Conferencia, UNCTAD, Nueva York y Ginebra, 1996, Pag. 13

latinoamericanos ven limitadas tempranamente sus oportunidades de bienestar como consecuencia de las características que asume la transmisión intergeneracional del capital educativo y de oportunidades laborales, que junto a otros factores son determinantes de la elevada y persistente desigualdad socioeconómica regional”.²⁵

La liberalización del comercio y las muchas tendencias que ésta arrastra, establecen la obligatoriedad de redefinir las políticas de los diferentes Estados con el fin de modificar positivamente los indicadores del desarrollo social, el cual será el termómetro que medirá el éxito o fracaso del funcionamiento del proceso económico ya en desarrollo.

Es importante señalar que desde principios de la década de los noventa, se ha incrementado la preocupación de los organismos internacionales en el desarrollo social, ya que es necesario contrarrestar las asimetrías en el acceso al bienestar social, específicamente en los campos de la educación, salud y empleo. La situación de la política social en cualquier país es bastante compleja, ya que los resultados son poco alentadores en el corto plazo y su implementación es muy complicada, especialmente en los países aún llamados “tercermundistas”, cuyas estructuras sociales son desiguales desde hace muchas décadas y en los cuales los aparatos estatales son ineficientes, insuficientes, corruptos y con bajos ingresos.

Los beneficios que generan las reformas económicas de los últimos años no se traducen en una mejor distribución de la riqueza: la repartición hacia abajo, en el mejor de los casos, tarda en concretarse. Y aún los países con tasas de crecimiento sostenidas y estables no logran

²⁵ “Panorama Social de América Latina”. CEPAL. Naciones Unidas, Santiago de Chile, 1997

garantizar un “crecimiento con equidad”, según terminología de la CEPAL²⁶. (Cuadro No. 1)

La Dra. Sakiko Fukuda-Parr en su ponencia presentada en la Conferencia Internacional sobre Desarrollo Sostenible afirmó que “Hay controversia en relación a si se debe estar a favor del mercado o a favor del Estado, si se debe promover el crecimiento económico o el desarrollo social, si debemos estar a favor de la globalización o a favor de los pobres. Los optimistas del crecimiento argumentan que el crecimiento económico es la respuesta a la reducción de la pobreza. Los pesimistas del crecimiento argumentan que el crecimiento económico no beneficia a todos.”²⁷

En ese sentido, se considera imprescindible asignarle cierto grado de responsabilidad social no sólo al Estado sino al mercado, específicamente a los agentes más grandes y con mayores beneficios: **“Las transnacionales”**²⁸.

Es más que obvio que no todos los países participarán en ese gran *Festín*. La mayoría de países en desarrollo y aquellos sumidos en el subdesarrollo no cuentan con los elementos necesarios para competir con las grandes redes transnacionales, que en su mayoría se encuentran ubicadas en las potencias mundiales, inicialmente porque los productos que comercializan los países menos desarrollados son materias primas. Estos productos han ido perdiendo su valor de venta, no sólo porque

²⁶ “Globalización y Relaciones Externas de América Latina”, Revista SELA, Enero-junio 1998, Caracas, Venezuela, 1998, Pag. 103

²⁷ Conferencia Internacional “El Desarrollo Humano Sostenible frente a la Globalización”, San José, Costa Rica, 1998

²⁸ Informe de Desarrollo Humano, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, ONU, 1999

existe mucha oferta, sino por la aparición de nuevos productos sustitutos en el mercado internacional.

En tal virtud la mayoría de países, más marcadamente los países en vías de desarrollo, tendrán que adoptar una perspectiva multifacética y pluralista en la consideración de las relaciones económicas internacionales. Se deberán establecer estrategias efectivas, adecuación y coordinación interna para hacer frente a las complejidades y realidades del entorno internacional.

2.1 Aspectos Políticos de la Globalización

Con el fin de la Guerra fría, el esquema mundial sufrió modificaciones trascendentales en los campos económico y político. En el plano económico, como se menciona anteriormente, existe un multipolarismo heterogéneo. La interdependencia está basada en esquemas de concentración de poder. En el plano político, es importante considerar la heterogeneidad y diversificación de actores. Se plantea una seria modificación en el rol y posicionamiento del Estado en el contexto internacional, así como un debilitamiento de la Organización de Naciones Unidas –ONU– como ente rector de las relaciones internacionales, EE.UU. es erigida como única potencia militar mundial y el resto de países pueden clasificarse como potencias medias, países en vías de desarrollo y países subdesarrollados. Estos últimos se caracterizan por el alto grado de dependencia y dominación en la que viven.

El mundo ha tenido una serie de cambios radicales, cuyas consecuencias se pueden manifestar en tres cambios importantes en la política mundial. Uno en el plano estructural relativo a la organización y distribución del poder global; otro orientacional referido a la conducta de los actores individuales y su relación con el medio global; y el relacional que incluye las diversas formas de organización del poder en diversos sistemas y colectividades, tanto en lo doméstico como en lo internacional.²⁹

En términos generales se puede afirmar que se siguen dando las mismas relaciones de poder: dominantes – dominados, centro – periferia, sin embargo la diferencia radica no sólo en el poder militar

²⁹ Morales, Abelardo, "Cambio y Orden Mundial", 1ra. Edición, FLACSO. San José, Costa Rica, 1993

sino en el control del capital, la tecnología y la información. El control de los recursos y de los factores de producción sigue siendo asimétrico y por lo tanto, la distribución de la riqueza. El capitalismo es, entonces, el sistema que predomina en la economía mundial. La *movilidad* es el motor principal de la globalización y el *poder*, la clave.

Como se menciona en el párrafo anterior, los medios tradicionales de poder se han modificado. El poder ya no se mide en términos geográficos, de armamento o de población, aunque son aspectos importantes; en la actualidad se mide en términos económicos, tecnológicos y científicos. El sistema político mundial entonces, es regido por reglas y criterios de los más poderosos y aunque exista un marco institucional para controlar las *relaciones internacionales*, éste es influenciado o manejado por los países más poderosos, uno de los principales es Estados Unidos.

Estados Unidos, como mayor poseedor de estos recursos, actúa como arbitro mundial, aprobando o desaprobando las decisiones o acciones tomadas por los países en sus asuntos internos o externos. Se mantiene vigilante ante cualquier situación que, según su criterio, ponga en peligro la seguridad mundial. Señalan al resto de países de constantes violaciones a los derechos humanos, prohíben la proliferación de armas nucleares y todo tipo de armas que pongan en peligro la raza humana, el medio ambiente y la biodiversidad. Sin embargo, nadie puede calificar los actos realizados por esta potencia, tales como las múltiples violaciones a los derechos humanos por las propias fuerzas estadounidenses, violaciones a personas de color y migrantes, la creación de armas biológicas, químicas y nucleares que realmente ponen en peligro la vida de la humanidad y además las múltiples intervenciones decididas de manera unilateral, sin llevarlo a votación al seno del Consejo de Seguridad de la ONU, causando miles

de muertes y desvirtuando el papel que le corresponde a la ONU como único y verdadero "*Arbitro Global*". Una forma de frenar este tipo de acciones es la modificación del Consejo de Seguridad, aumentando el número de sus miembros, modificación del sistema de Veto y fortalecimiento de la ONU para ejercer el papel que le corresponde dentro de la sociedad internacional, sin embargo, Estados Unidos se ha negado rotundamente a estas modificaciones por no convenirle a sus intereses.

En congruencia con lo antes descrito, cabe señalar que la homogenización política, tiene como fin último el logro de la paz, la reducción de las diferencias existentes entre los distintos países y regiones del mundo y la uniformidad de las normas e instituciones que deben regir la vida colectiva y su progresiva adaptación a un modelo básico compartido de democracia liberal occidental y de derechos humanos.

La palabra soberanía ha dejado de tener la importancia que antes se le adjudicaba, en el sentido de otorgarle al Estado la autoridad completa sobre las personas y cosas dentro de su territorio, independencia para elegir el sistema político que prefieran y autonomía de establecer relaciones con otros Estados. En general existe un modelo de sistema político al cual todas las naciones deben regirse y aunque su estructura social y política lo dificulte, la Comunidad internacional les *recomienda* hacer los esfuerzos necesarios e invertir el capital necesario para adecuar el sistema hasta implementarlo totalmente. Me refiero a la Democracia Participativa, que a todas luces es el mejor sistema político, por no decir el ideal para todos los pueblos, sin embargo en países con diferencias tan radicales, el proceso para alcanzar los principales objetivos del sistema es bastante complicado.

BASES SOBRE LAS QUE SE APOYA EL SISTEMA MUNDIAL

Comunidad Política Internacional: Grupo de actores que configuran el sistema con distintas capacidades e inserciones

Régimen: Ideas y reglas que conforman un método regular para conducir el sistema, resolver los problemas y para solucionar conflictos entre los actores, conceda o impositivamente.

Autoridades Los "grandes poderes" que manejan el sistema que toman decisiones y establecen reglas "administradas" directamente o a través de Organismos Internacionales.

Fuente: Dallanegra Pedraza, Luis, "Tendencias del Orden Mundial: Régimen Internacional", Buenos Aires, Argentina, Edición del Autor 1999, Capítulo V

El modelo al que se hace referencia en el párrafo anterior, registra una expansión geográfica³⁰ y estructural. En cuanto a la expansión geográfica, la incorporación de los países de Europa Oriental en ese esquema; y la expansión estructural se refiere a la reestructuración, a fin de que resulte funcional a esos propósitos y a los de la globalización

³⁰ Jean Baptista de Foucauld. "Francia y Europa hacia el 2,010", Paris, 1993. Cap. 1

económica de las Instituciones regionales e internacionales, un ejemplo claro es el Sistema de las Naciones Unidas. Ha habido un notable incremento en la concurrencia de los países a la ONU para utilizarlo como instrumento para regular y controlar los conflictos internacionales y para hacer legítimo el derecho de injerencia de esta Institución en caso de un conflicto no internacional (conflicto Estado - Población).

El peligro de un conflicto tanto internacional como no internacional está presente en todas partes del mundo, no sólo por la inestabilidad económica persistente en todos los países del mundo, sino por el malestar generalizado debido a las grandes diferencias que muestra el sistema. Kenneth Waltz postula que “un sistema multipolar, integrado por más de dos grandes potencias, no ofrece suficientes garantías de estabilidad debido a la competencia entre poderes con recursos relativamente proporcionales. El equilibrio sólo puede ser asegurado mediante las alianzas que cada potencia pueda organizar para el establecimiento de un balance de poder que le favorezca”.³¹

El sistema político mundial entonces, es regido por reglas y criterios de los más poderosos y aunque exista un marco institucional para controlar las *Relaciones Internacionales*, representado por la Organización de Naciones Unidas, este es influenciado o manejado por los países más poderosos, más específicamente Estados Unidos.

³¹ Waltz, Kenneth. “*Teoría de la Política Internacional*”, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires. 1988. Pag. 299

2.2 Globalización Económica

Se ha iniciado el camino hacia la “Mundialización de la Economía” esto es ha hacer homogéneos los sistemas económicos de todos los países del mundo a fin de facilitar y a accesar cualquier clase de transacción que se desee establecer entre a y b países. Esto es respuesta del profundo impacto de la innovación tecnológica, los progresos en las comunicaciones, el establecimiento de un sistema financiero global y el liderazgo de las empresas transnacionales en la producción, la inversión y los intercambios comerciales.

“Ese proceso genera nuevas situaciones e interacciones de índole cooperativo y conflictivo entre las empresas y los Estados nacionales. Surgen aquí problemas vinculados al control fiscal, la fuga de capitales, el desempleo, la baja de los salarios reales, los regímenes de inversión extranjera, la protección del medio ambiente y la orientación de las estrategias económicas nacionales. Se establece una interdependencia compleja, muchas veces asimétrica e inclusive, contradictoria, que genera un amplio espectro de negociaciones firma-firma, Estado-Estado y firma-Estado. Un caso corresponde a la competencia entre los países y a las negociaciones de éstos con las empresas para atraer capitales y tecnología; otros a la complejísima red de acuerdos interempresarios entre grandes compañías de origen estadounidense, europeo y nipón para el control de algunos mercados o sectores, mientras compiten ferozmente en otros”³².

Convertir un conjunto de negocios nacionales en uno sólo a nivel mundial representa una estrategia global que constituye uno de los retos de actualidad, más serios para todos los Estados del mundo. Lo

³² Moneta, Carlos Juan. “Los probables escenarios de la Globalización”, SELA, 1993

complejo de poner en práctica una estrategia funcional a nivel global es la prueba de fuego que actualmente los gobiernos deben pasar. Existen muchas situaciones que están impulsando a los Estados a internacionalizar su economía. A lo interno, también las compañías, que conforman parte integral de la economía de un país, están creando los métodos más adecuados para insertarse en el comercio mundial, estableciendo sucursales en diferentes países que diseñan, producen y distribuyen productos o servicios adaptados a las necesidades locales.

Una estrategia puede ser más o menos global en sus diversos elementos. Una industria es global en el grado en que haya conexiones entre países. La estrategia global no se debe equiparar con ningún elemento particular, productos estandarizados o un mercado mundial o una red manufacturera global, por el contrario debe ser una combinación flexible de muchos elementos. Tener una buena estrategia global puede ser indispensable para sobrevivir a los cambios estructurales que cada día se aceleran más. Uno de los aspectos importantes de actualidad es la creciente semejanza entre países en cuanto a la demanda de algunos productos específicos que los ciudadanos quieren comprar. Otro de los cambios son la reducción o eliminación gradual de las barreras arancelarias y no arancelarias, las investigaciones tecnológicas que se están volviendo muy costosas como para armonizarlas en un sólo país, los competidores, etc.

2.2.1 Hacia una Liberalización Competitiva

Tomando en consideración el contexto mundial actual, es de capital importancia comprender por qué tantos países en diferentes partes del mundo, con sistemas económicos totalmente diferentes, con grados de desarrollo igualmente diferentes, llevan el mismo rumbo.

Esta situación tiene una explicación lógica, y es que el crecimiento acelerado de la interdependencia global ha forzado a la mayoría de los países a liberalizar su régimen comercial. El éxito económico en el mundo de hoy exige a todos los países competir agresivamente por la inversión extranjera que se está promoviendo de una manera antojadiza alrededor del mundo y que será la que determinará la distribución de la producción global, así como de trabajo, beneficios y tecnología³³. Casi todos los países ofrecen incentivos directos a inversionistas extranjeros, sin embargo la apertura comercial y el régimen de inversiones es esencial para lograr este propósito. Muchos países alrededor del mundo olvidaron su aversión histórica al libre comercio, cuando se convencieron que haciéndolo evitarían pérdidas en la competencia que existe actualmente a nivel general por la obtención de capital para la inversión.

El entorno económico actual requiere a los países competir efectivamente en mercados internacionales y no solamente a nivel doméstico, sin importar cuan grande sea ese mercado; las economías con características de autosuficientes tales como el de Brasil, China, India, Rusia y más notablemente el de los Estados Unidos, quienes han mantenido altas tarifas arancelarias en autos, maquinaria, hierro, y muchos productos más, hace sólo una década se han unido para iniciar la carrera de una liberalización competitiva³⁴

Es importante subrayar que las teorías de libre comercio descansan en algunos fundamentos básicos, estos son: pleno empleo, armonía internacional de intereses, igualdad de oportunidades asegurada por rendimientos a escala y competencia perfecta (en lugar

³³ Bergsten Fred, "Competitive Liberalization and Global Trade: A vision for the Early 21st. Century", IIE. 1996

³⁴ M. Destler and John Odell. "Anti-Proteccionismo: Cambiando las Políticas de Comercio de los Estados Unidos". IIE. Septiembre 1987.

de competencia oligopólica), un sistema financiero internacional efectivo para asegurar el crecimiento y la distribución de los beneficios y la promoción de mejoras en los ingresos nacionales, y en consecuencia, una distribución equitativa de los beneficios³⁵.

Una gran mayoría del mundo ha eliminado todas las barreras arancelarias o está en el proceso de hacerlo. Los 15 miembros de la Unión Europea ha creado "un mercado interno individual". Australia y Nueva Zelanda completaron su área de libre comercio, al igual que el NAFTA (Canadá, Estados Unidos y México), MERCOSUR (Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay, Bolivia y Chile) y el ASEAN Free Trade Agreement (Burneos, Indonesia, Malasia, Filipinas, Singapur, Tailandia, Myanmar, Laos y Vietnam), así como áreas de libre comercio esparcidas alrededor del globo.

Han surgido nuevos grupos que prometen abolir toda clase de impedimentos al comercio internacional en los años subsiguientes. El EUROMED (Unión Europea y países Mediterraneos) han acordado entre ellos liberalizar el comercio en el 2,010. Así como la conformación de un Area de Libre Comercio para las Americas acordado en Miami en la reunión cumbre de 1994 que visualiza la liberalización para el 2,005. Según la Declaración de Bogor de Noviembre de 1994 el APEC ha considerado el establecimiento de una Area de Libre Comercio entre las economías más grandes del mundo tales como China, Japón y Estados Unidos. Sin embargo esta es una perspectiva para el año 2,010 y para el 2,020 se ha considerado expandir esa área con el resto de países de América.

Han habido muchas propuestas para establecer regímenes de libre comercio. La más significativa hasta la fecha podría ser el

³⁵ Panic, "National Management of the International Economy", N.Y. 1995

establecimiento del TAFTA (Trans Atlantic Free Trade Area) el cual incluye a Europa y Norte América. En contra posición, Rusia ha propuesto revertir el libre comercio entre algunas de las Repúblicas que antes conformaban la Unión Soviética. India está promoviendo una asociación de países que rodearían el Océano Indico.

Más del 60% del comercio internacional tiene lugar en el marco de un régimen de libre comercio existente o por lo menos planeado. Este intercambio esta creciendo rápidamente debido al inicio de nuevos acuerdos y también por que el comercio se expande más rápidamente bajo esas condiciones.

Las experiencias de otros países, nos sugiere que la estabilidad en las políticas económicas y la formulación de políticas industriales y tecnológicas coherentes y vinculadas, son condiciones indispensables para lograr el desarrollo económico deseado.

2.2.2 Función de la OMC en la formulación de una política económica a escala mundial:

Un aspecto importante dentro del mandato de la OMC es establecer una cooperación estrecha con el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y otras instituciones multilaterales a fin de establecer una formulación de la política económica más coherente a escala mundial. En la Reunión Ministerial celebrada en Marrakech en Abril de 1994 se adoptó una declaración ministerial aparte en la cual se le da realce a este aspecto.

Esta declaración prevé una mayor contribución por parte de la OMC al logro de una liberalización efectiva del comercio y al desarrollo de las economías nacionales. Se considera que esa liberalización constituye un elemento cada vez más importante del éxito

de los programas de reajuste económico que están emprendiendo muchos miembros de la OMC y que a menudo conllevan un apreciable coste social de transición.

Tomando como base las tasas de crecimiento comercial cada vez más elevadas con relación al crecimiento de la producción, la OMC lo considera de manera positiva como un reflejo de la creciente integración en gran escala de la economía mundial.

Al estudiar la relación comercio - producción desde la década de los 50s, y los modelos más consistentes de la década de los 90s, el creciente coeficiente del comercio mundial con relación a la producción mundial es la pieza central de la evidencia del ritmo de integración mundial y la creciente interdependencia entre los países. Sin embargo, el incremento de estos coeficientes comercio-producción, sobre todo en los últimos años, junto con la evolución de algunos bloques económicos, conllevan un cierto ritmo natural hacia la integración a escala mundial.

El proceso de globalización está representado por la multiplicidad de relaciones económicas entrelazadas entre economías nacionales, los cuales van más allá de sólo exportar o importar productos. Estos enlaces son consecuencia de la difusión generalizada de producción y distribución de productos y servicios que es el resultado de la presencia de filiales multinacionales en casi todo el mundo, las cuales hacen posible la fabricación de productos con una misma calidad en distintos puntos del globo.

Esta modificación en las estructuras productivas ha sido facilitada por los avances en el campo de las telecomunicaciones y los medios de transporte, así como los cambios en la organización, la estructura productiva y la innovación tecnológica, que ha permitido reducir las

distancias y borrar las fronteras. Todo esto está permitiendo transformar los patrones del comercio internacional y las inversiones, y si bien es cierto brinda beneficios y muchos, también es cierto que es necesario contar con el capital no sólo financiero sino humano, la tecnología y la voluntad no sólo a lo interno sino a lo externo para poder adecuar los sistemas productivos de aquellos países que no lo tienen para poder hacer de este entorno, un lugar que nos permita participar a todos.

2.2.3 La Globalización Financiera

La globalización financiera concuerda con el creciente desequilibrio en las corrientes de capital internacional, que se habían adaptado al sistema de localización de recursos³⁶. El rápido crecimiento en los flujos de capital a nivel internacional va erosionando la estabilidad del sistema, asimismo va generando situaciones difíciles de controlar, aún por las economías más desarrolladas, creando situaciones de especulación. "Los flujos de capital netos diarios alcanzan hoy treinta veces el total del comercio internacional, representando dos veces las reservas acumuladas en los principales bancos centrales del mundo"³⁷.

La complejidad de los mercados financieros es tan grande que estos índices ayudan a disponer de una visión general del funcionamiento del mercado y representan un mecanismo de medida para que los inversores comparen la evolución de un instrumento financiero en función de la evolución del índice. Esta medida también puede utilizarse para juzgar la gestión de los agentes financieros que emiten fondos de inversión: si un fondo de inversión crece más que el índice bursátil, se dice que el fondo evoluciona de un modo más

³⁶ Aglieta, Brender y Coudert. "Globalización Financiera". Paris, 1990

³⁷ Jean Baptista de Foucauld. "Francia y Europa hacia el 2.010". Paris, 1993, Cap. 1

positivo que el promedio. De hecho, lo importante en realidad es la evolución del fondo respecto a la de otros fondos de inversión.³⁸

Los Estudios realizados por el Grupo de los países en desarrollo en el marco del FMI y el Banco Mundial ofrecen pruebas acerca de los efectos negativos de la volatilidad y las fluctuaciones de los tipos de cambio sobre el comercio, la producción y la inversión³⁹.

“Estos estudios demuestran que las fluctuaciones y la volatilidad de los tipos de cambio aumentan el riesgo y la incertidumbre en las transacciones internacionales y deprimen la oferta de las exportaciones y la demanda de las importaciones. Asimismo prueban que el efecto es independiente de si los riesgos están o no totalmente cubiertos; si bien la cobertura a futuro reduce el riesgo, el costo de la operación en los mercados del futuro tienen efectos similares al riesgo no cubierto en el comportamiento de la oferta y la demanda”⁴⁰

La tendencia en estos últimos años ha sido la inestabilidad financiera en todo el mundo que ha causado el derrumbe de grandes mercados, la quiebra de muchas instituciones financieras e incluso de grandes empresas. Los efectos de esta inestabilidad se hace sentir no sólo en el lugar que lo esta padeciendo sino en los países más lejanos. Los grandes centros financieros que tambalean, pueden conmovier hasta las monedas de los países más avanzados.

³⁸ “Índices financieros”. *Enciclopedia Microsoft® Encarta® 99*. © 1993-1998 Microsoft Corporation.

³⁹ UNCTAD, “Asuntos Monetarios y Financieros Internacionales para los Países en Desarrollo”, 1996

⁴⁰ *Ibidem*

2.3 SITUACIÓN DE LOS PAISES EN VIAS DE DESARROLLO ANTE LA GLOBALIZACIÓN:

Muchos planteamientos, sugerencias y recomendaciones han emanado de las cumbres, conferencias y foros internacionales sobre la globalización y sus beneficios. Organismos especializados de la ONU han firmado acuerdos, declaraciones en dónde los gobiernos de todo el mundo se comprometen a luchar fuertemente contra la pobreza. En principio, la voluntad es buena y ha contribuido en cierta forma a subsanar o a aminorar los impactos que la economía mundial causa en los países menos favorecidos. Se observan ciertos avances en algunas áreas, sin embargo, un análisis superficial de la situación de muchos países evidencia la realidad, un avance muy lento en todos los ámbitos sociales y mucho trabajo pendiente.

Los Informes de Desarrollo Humano, elaborados en el seno del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo de la ONU han venido a sentar precedente en cuanto a datos estadísticos relacionados con la situación política, social y económica de países como Guatemala. Este tipo de informes son una forma de presión oculta hacia los gobiernos de turno, dado que las cifras allí presentadas están a la vista de toda la comunidad internacional y esto les obliga a tomar las medidas pertinentes para mejorar estos índices y elevar la imagen del país en el exterior.

La comunidad internacional se ha comprometido en el seno de los organismos internacionales a eliminar las desigualdades prevalecientes en el mundo, mediante la cooperación, la transferencia de tecnología y con relaciones comerciales más justas, en general, mediante el establecimiento de un sistema de relaciones internacionales justas,

éticas y democráticas. Relaciones internacionales basadas en los principios consagrados en la Carta de Naciones Unidas.

Sin embargo, en contraste con esa visión positiva de la globalización, existen numerosos elementos que señalan grandes limitaciones y graves consecuencias que puede traer para la sociedad mundial la profundización de las presentes pautas de globalización. Entre ellas podemos mencionar el incremento del nivel de pobreza y exclusión de aquellas sociedades que carecen de la tecnología, la infraestructura y los medios necesarios para insertarse competitivamente en el mercado. Los indicadores económicos a nivel mundial nos pueden mostrar la cruda realidad (Ver Cuadro No.1). No existe una distribución equitativa de la riqueza, la brecha entre países industrializados y aquellos en vías de desarrollo se abre cada día más. Tal como se menciona en un informe del Fondo Monetario Internacional⁴¹, se profundiza la pobreza endémica y una distribución de la riqueza cada día más desigual entre las naciones y en su seno. Existe un elevado nivel de desempleo y un notable incremento de la pobreza, tanto en los países industrializados como en los pobres, y el precio social que deben pagar los países que se esfuerzan por transformar su sistema económico, según las formulas consideradas adecuadas por el pensamiento neoliberal, son demasiado altos⁴².

⁴¹ FMI, Boletín 19/10/92

⁴² Revista SELA, 1993

(Cuadro No. 1)
**TENDENCIAS DEL DESARROLLO HUMANO
 Y DEL CRECIMIENTO ECONOMICO**

PAIS	Tendencia de Cambio Valor IDH		P.I.B. Per Cápita		Tasa media anual de Cambio (%)
	1985-1990	1990-1997	1975	1997	1975 - 1997
Canadá	22.8	10.4	11,832	16,525	1.5
Japón	14.8	19.5	13,825	25,084	2.8
Brasil	6.7	10.7	1,662	2,107	1.1
Guatemala	5.7	8.8	910	990	0.4
El Salvador	...		1,082	1,011	-0.3
Madagascar	...		324	209	-0.2
Kirguistán	...		45 ^a	111	9.4

a/Datos 1987,

Fuente: Informe de Desarrollo Humano, PNUD 1999.

En suma, se puede determinar que el mismo sistema crea sus propias contradicciones, ya que la tendencia no es a unificar sino a fragmentar, a acrecentar las diferencias de carácter estructural, tales como la calidad de vida, los niveles de pobreza y riqueza, y la accesibilidad a los bienes de consumo básico. Sin embargo se seguirá promoviendo el impulso de homogenización provisto por el estímulo a consumir en sectores de la población cuyas posibilidades son bajas. Esto causará una frustración generalizada, más acentuada en los países pobres o en vías de desarrollo, en los cuales un alto porcentaje de la población no cuenta con un ingreso adecuado para cubrir sus necesidades básicas, promoviendo el aumento del conflicto social, la violencia, la inestabilidad de los sistemas políticos y los movimientos migratorios internos e incluso los externos pero mucho más acentuados.

Immanuel Wallerstein, afirma que “las relaciones internacionales responden un dictado de contradicciones presentes en el desempeño de la economía política mundial, y esta explicación tiene una dimensión horizontal, o sea la competencia entre los principales poderes económicos, y una vertical, caracterizada por la dependencia de las economías periféricas respecto de las economías punteras. A diferencia del realismo estructural, la visión globalista del sistema mundial incorpora dentro de su marco de análisis el complejo de la estructura de dominación que es un fenómeno asociado tanto al desempeño de las relaciones productivas en una determinada formación social, como el fenómeno predominante en las relaciones centro-periferia del sistema mundial”.⁴³ Por lo tanto, la situación de los países más atrasados es bastante crítica, su economía depende de unos pocos productos agrícolas o agroindustriales de exportación, la mayoría de la población percibe salarios provenientes del sector agrícola, poseedora de una tecnología bastante atrasada. El sector industrial es débil, con poco volumen de capital y con productos cuya elaboración no es muy compleja.

Esta situación es consecuencia de la concentración de capital, comercio, finanzas y tecnología en una pequeña cantidad de países y lo más crítico, en una minoría de personas. Se está acentuando cada día más la línea entre el norte y el sur, ensanchando la brecha entre pobres y ricos y en lugar de promover la integración social, está generando desintegración y marginación de muchos sectores sociales, específicamente en aquellos cuya baja tecnificación no les permite insertarse adecuadamente al mercado, tal es el caso de las pequeñas y medianas empresas, ya que sus productos no son competitivos ante la

⁴³ Wallerstein, Immanuel, “*The Modern World System*”, The New York Academic Press. N.Y. 1991

sofisticación que presentan los productos ofrecidos por las grandes transnacionales, diseminadas por todas partes del mundo.

Las empresas transnacionales son otros actores de la sociedad internacional que cuentan con poderío económico algunas veces mayor al de algunos países. La mayoría de éstas son originarias de países con altos niveles de industrialización y con los mejores recursos tecnológicos y científicos del mundo, es decir de Potencias Mundiales. Su casa matriz está ubicada en el país de origen y cuentan con subsidiarias en la mayoría de países del mundo.

Una de las principales contradicciones de estos entes económicos frente a los países subdesarrollados es la poca cooperación dirigida al desarrollo tecnológico de los países en los cuales operan, en el sentido de permitir la transferencia de tecnología y conocimientos científicos para mejorar la situación de estos países en ese campo. El principal objetivo de ellos es acaparar el mercado y las ganancias, sin importar si el país receptor obtiene o no beneficios. Su política sigue siendo proteccionista en todo sentido, puesto que la práctica científica y tecnológica de novedosos procesos de elaboración se lleva a cabo en la casa matriz con un total hermetismo, con el fin de proteger sus productos, su mercado, su economía y lo principal, mantener el control del conocimiento, condición necesaria para mantener el control de los países periféricos. Además la investigación y la práctica se lleva a cabo como respuesta a las necesidades planteadas por la empresa a sus propios objetivos, los objetivos o necesidades nacionales no representan ninguna importancia para la misma.

“Tanto las estructuras productivas como las científico-tecnológicas de los países latinoamericanos forman parte del capitalismo transnacional, de su superestructura cultural y de la civilización transnacional de alto consumo y no forman parte de la

sociedad nacional. En ambos casos se integran a las estructuras correspondientes de los países industriales avanzados, lo que impide su comportamiento como un sistema integrado en el país donde se internan”.⁴⁴

La situación antes planteada podría ser subsanada o resuelta en alguna medida, si en los países receptores existiera voluntad o mejor dicho independencia política y económica, para la emisión de leyes que condicionaran la actividad de las empresas transnacionales, sin embargo en el contexto de la globalización esto sería contraproducente económicamente hablando, especialmente para países con necesidad del capital extranjero para la creación de fuentes de empleo, puesto que sería un obstáculo para la atracción de la Inversión Extranjera Directa y por lo tanto agravaría la situación del país.

Otro aspecto importante en este tema tiene que ver con la integración económica relacionada con las transnacionales. Dierckxsens afirma que “El grado de integración se deja medir cada vez menos por el flujo comercial entre naciones. A partir de los ochenta, cuando las inversiones extranjeras directas —IED— aumentan exponencialmente, debe tomarse muy en cuenta la integración económica a partir de las empresas transnacionales. El valor agregado generado por las transnacionales extranjeras estacionadas en un país determinado, sumado al valor agregado de las transnacionales de ese mismo país en el exterior, relacionado con el producto interno bruto —PIB— de tal nación, mide ese grado de integración directa. Ese valor superaba a principios de los noventa el 50% del producto nacional bruto —PNB— en países centrales de menor talla como Canadá, suiza, Holanda, Bélgica e incluso Gran Bretaña, el 30% en naciones como Alemania, Francia,

⁴⁴ Villamil, José, “Capitalismo Transnacional y Desarrollo Nacional”, Primera Edición en Español, Fondo de Cultura Económica, México, 1981, Pag. 138-139

Australia e Italia, y el 20% en EE. UU y Japón. La presencia de las transnacionales se siente entonces primero en economías centrales de escala menor pero conforme aumentan las IED tienden a predominar en la economía de todas las naciones industrializadas y por ende en las del mundo entero. Aproximadamente el 50% de las exportaciones norteamericanas son generadas por empresas transnacionales, más del 80% en Gran Bretaña y más del 90% en Singapur".⁴⁵

En este sentido se puede afirmar que las empresas transnacionales juegan un papel fundamental para los países desarrollados, ya que es a través de estas que se genera la internacionalización de su capital y la expansión del mismo. Estos entes contribuyen a la exportación de otros países hacia los centros de operaciones o "Casas Matrices", lugar en el cual se lleva a cabo la hiperconcentración de dicho capital. El fortalecimiento de las empresas transnacionales ha contribuido a la contracción del mercado internacional y a la homogenización de los gustos de los consumidores, precisamente por la acaparación del mercado. Son estas instituciones las que han contribuido al desarrollo de un sistema económico internacional que responda a sus intereses y armonice con sus principales objetivos.

⁴⁵ Dierckxens, Wimm. "Los Límites de un Capitalismo sin Ciudadanía", Colección Luciérnaga. San José. C. R. Editorial Universidad de Costa Rica. 1997. Pag. 21

CAPITULO III

3.1 Iniciativas de la Comunidad Internacional para Fomentar la Inversión Social

En el preámbulo de la Carta de la Organización de Naciones Unidas se establece el compromiso de los Estados miembros a aunar esfuerzos para “promover el progreso social y por elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad” y a utilizar un medio internacional para la promoción del progreso económico y social de todos los pueblos del mundo. Ese medio creado específicamente para ese fin es el “*Consejo Económico y social*”⁴⁶. Para este fin también fueron creados organismos especializados en temas específicos, creados por acuerdos intergubernamentales con determinadas atribuciones internacionales, según lo establezcan sus estatutos.

Dentro de los Organismos internacionales especializados creados por la ONU después de la Segunda Guerra Mundial, como órganos subsidiarios del Consejo Económico y Social, para atenuar los efectos que dejó la guerra están:

- La UNRRA, Administración de la ONU para la Asistencia y Rehabilitación, creada en 1943 para atender las tareas de socorro y reconstrucción del conflicto bélico hasta 1946 en Campos de Concentración.
- En 1946 se crea la UNICEF, Fondo de Naciones Unidas para la Infancia, sustituye a la UNRRA en funciones de ayuda, nutrición y asistencia de niños en los países más necesitados.

⁴⁶ Carta Constitutiva, Organización de Naciones Unidas, Capítulo X, New York

- En 1947 se crea la Organización Internacional para Refugiados. Continúa las tareas de la UNRRA y las intensificó a partir de 1948 para la atención, protección y reinstalación de los refugiados.
- La Organización Mundial de la Salud con sede en Ginebra. Institucionalizada desde 1948 para erradicar enfermedades de los países más pobres por medio de la ayuda internacional. Una de sus metas principales es inmunizar a los niños contra enfermedades infectocontagiosas mediante vacunas.
- La FAO, Organización de Alimentos y Agricultura, constituida en 1945 con el objeto de mejorar el rendimiento de la producción y la eficacia de la distribución de productos agrícolas, elevar el nivel de nutrición y las condiciones de vida especialmente.
- La Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia y la Cultura (UNESCO), creada en 1946 para fomentar, como su nombre lo indica, la educación, el conocimiento mutuo. Trata de erradicar el analfabetismo mundial, considerando que la educación es la base del desarrollo.
- El Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, con sede en Washington, constituido en la Conferencia de Bretton Woods de 1944. Inicia sus actividades en 1947 y fue creada específicamente para estabilizar la situación financiera internacional posguerra, además para el otorgamiento de créditos para sus miembros con balanza de pagos deficitaria, especialmente para los países en vías de desarrollo para el financiamiento de proyectos de infraestructura.

En tal sentido, entre los años de 1946 y 1960 la Asamblea General aprobó 279 resoluciones en votaciones registradas. De esas resoluciones el 35% versaron sobre asuntos políticos, el 8% sobre cuestiones

sociales y el 22% sobre descolonización⁴⁷. Los temas sociales fueron muy poco apoyados por parte de las potencias, especialmente Estados Unidos y Gran Bretaña, cuya influencia fue mayor para los temas políticos al igual que los países del Bloque Socialista, aunque no tan marcadamente.

Dentro de la agenda social de la Asamblea General entre los años 60 y 70, también se incluían temas relacionados con los Derechos Humanos, sin embargo existía falta de objetividad y politización al tratar el tema⁴⁸. Las resoluciones sobre este tema han sido relativamente pocas y las pocas emitidas han sido obstaculizadas por parte de algunos países, precisamente por el tinte político que se les da. Tal es el caso de América Latina para quien se emitieron resoluciones sobre este tema entre 1974 y 1989 dirigidas a Chile, El Salvador y Guatemala, países sumidos en una guerra sangrienta y en los cuales se violentaron los derechos humanos de miles de personas, sin embargo Estados Unidos fue el único país que se opuso a las mismas, quedando impunes.

Dado que la ONU es el foro en el que converge la opinión de casi todos los países del mundo, es muy significativo que se considere al individuo y su bienestar ya que el enfoque de las Relaciones Internacionales es colectivo, pero el centro es el estudio de los actos y problemas de los individuos, "*La nación*".

Desde el inicio del proceso de la globalización después de la caída del muro de Berlín y al percibir los efectos que este fenómeno produce en los países poco preparados, la ONU como organismo supranacional ha convocado a la realización de cumbres, conferencias regionales y la

⁴⁷ Marín, Bosch, "Votos y Vetos en la Asamblea General de N. U.", Fondo de Cultura Económica, Primera Edición, México, 1994

⁴⁸ Ibidem, Pag. 254

conformación de grupos especializados para la discusión, investigación y búsqueda de soluciones a los problemas que se están generando. En las conferencias y cumbres de 1990 realizadas en el seno de la ONU, la respuesta de la comunidad internacional ante el efecto sin control y en cadena que causaba la globalización en el sistema internacional, fue la realización y el seguimiento coordinado de las conferencias y cumbres, no con una visión ideológica de la sociedad, sino como un esfuerzo colectivo para identificar la mejor forma de manejar este problema.

La visión de las cumbres, tomadas en conjunto, sería la única visión que podría poner en orden el desorden que prevalece en el sistema internacional. Además, los temas y propuestas que emanan de las conferencias podrían constituirse como cuerpos doctrinarios que podrían contribuir a fomentar la cooperación internacional para el desarrollo. El Consejo debe subrayar la importancia de la movilización de recursos a los países en desarrollo y establecer objetivos comunes para la Asistencia Oficial para el Desarrollo.

Hace precisamente cuatro años, durante la Sesión sustantiva de 1995, el Consejo puso en marcha la iniciativa para desarrollar una respuesta coherente y bien coordinada por parte del Sistema de las Naciones Unidas, a la agenda global emergente de las Conferencias realizadas en los años 90s. Asimismo determinó que tales respuestas se elaborarían tomando como base los temas y metas que derivan de las mismas, de tal forma que, las Naciones Unidas como un todo, podría incorporar los temas comunes y proveer apoyo integral a los gobiernos para darle seguimiento a los principales puntos a nivel interno de los países.

Los temas comunes identificados en la sesión de 1995 según el Reporte del Secretario General del ECOSOC⁴⁹, fueron los siguientes:

- Política estructural para la estabilización macroeconómica conductor del desarrollo
- Deuda externa y financiamiento para el desarrollo
- Comercio internacional y mercancías
- Ciencia y teconología
- Erradicación de la pobreza y hambre
- Acceso a oportunidades ocupacionales productivas, empleo e ingreso familiar
- Igualdad de género
- Equidad y fortalecimiento de la mujer
- Servicios sociales básicos para todos
- Promover la integración social
- Ambiente y recursos naturales
- Africa y categorías especiales
- Participación
- Democracia
- Derechos humanos

Estos temas fueron posteriormente agrupados en temas más amplios como “un ambiente adecuado”, “Empleo y vida sostenible”, “Servicios básicos para todos” y “Ambiente y recursos naturales”.

Asignándole un seguimiento coordinado a nivel intergubernamental, el reporte establece que se desarrollará en una estructura tridimensional compuesta por el Consejo, la Asamblea General y la Comisión Funcional con la principal responsabilidad en

⁴⁹ Documento No. E/1995/86, ONU, 1995

este asunto. El Consejo tiene el rol de coordinar la revisión de las próximas conferencias en los próximos cinco años: La Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (Cairo 1994), la Cumbre sobre Desarrollo Social (Copenhague, 1995) –objeto de estudio de la presente investigación-, la Cuarta Conferencia Mundial sobre Mujer (Beijing, 1995) y la Segunda Conferencia de Naciones Unidas sobre Asentamientos Humanos (Habitat II) (Estambul, 1996).

3.2 La Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social de 1995

Esta reunión tuvo lugar en Copenhague, Dinamarca, del 6 al 12 de marzo de 1995. Por primera vez en la historia, por convocatoria de la Organización de las Naciones Unidas, se reúnen los Jefes de Estado y Gobierno para enfatizar la importancia que para sus pueblos representa el desarrollo social y el bienestar de la humanidad y lo prioritario de atender estos temas a la mayor brevedad posible.

Los tres grandes temas tratados en esta cumbre fueron la pobreza, el desempleo y la exclusión social, problemas que afectan a todos los países del mundo y que requieren dirigirse tanto a las causas subyacentes y estructurales como a sus penosas consecuencias, a fin de reducir la incertidumbre e inseguridad en la vida de las personas; y, asimismo, que las sociedades deben responder más eficazmente a las necesidades materiales y espirituales de las personas, sus familias y las comunidades en que viven en los diversos países y regiones, no sólo como una cuestión de urgencia, sino también como un compromiso sostenido inquebrantable en los años por venir.

Dentro de los principales planteamientos emanados de la cumbre tenemos⁵⁰:

- Los pueblos del mundo han mostrado de diferentes formas la urgente necesidad de enfrentar los principales problemas sociales, tales como la pobreza, el desempleo y la exclusión social.
- La democracia, el gobierno y la administración transparentes y confiables en todos los sectores de la sociedad, son las bases fundamentales para la realización del desarrollo social sostenible y basado en las personas.
- El desarrollo social y la justicia social son indispensables para el logro y mantenimiento de la paz y la seguridad al interior de las naciones y entre ellas. Reconociendo a su vez que estos dos objetivos no podrán ser alcanzados en ausencia de paz y seguridad o en ausencia de todos los derechos humanos. Esta interdependencia fue reconocida hace 50 años en la carta de las Naciones Unidas y desde entonces siempre ha crecido y se ha fortalecido.
- El desarrollo económico, el desarrollo social y la protección ambiental son componentes interdependientes y que se refuerzan mutuamente para el alcance del desarrollo sostenible, lo cual permitirá alcanzar una mejor calidad de vida para todas las personas. Un desarrollo social equitativo que reconozca la facultad de los pobres para utilizar de manera sostenible los recursos naturales es el principal fundamento del Desarrollo Sostenible. El crecimiento económico basado en el desarrollo

⁵⁰ Declaración de Copenhague sobre Desarrollo Social, 1995

sostenible es necesario para el sustento del desarrollo social y la justicia social.

- El desarrollo social es un elemento central en las aspiraciones y necesidades de todo el mundo, además de ser la principal responsabilidad de los Gobiernos y todos los sectores de la sociedad civil. En términos generales se reconoce que las políticas e inversiones más productivas son aquellas que facultan a las personas para maximizar sus capacidades, recursos y oportunidades. Por lo que para alcanzar un desarrollo social y económico sostenible es necesaria la plena participación tanto de hombres como de mujeres, sin diferencia de género, estableciendo la igualdad de género como una de las principales prioridades de la comunidad internacional.
- Se reconoce a la persona como la principal preocupación del desarrollo sostenible

Los gobiernos y las naciones de todo el mundo se comprometieron a mejorar el desarrollo social de los hombres y mujeres, especialmente aquellos que viven en la pobreza, para que puedan ejercer sus derechos, utilizar los recursos y compartir las responsabilidades que les permitan llevar vidas satisfactorias y contribuir al bienestar de sus familias, de sus comunidades y de la humanidad. Apoyar y promover esos esfuerzos deben ser los objetivos primordiales de la comunidad internacional, especialmente hacia aquellos sectores con mayor índice de pobreza, desempleo y exclusión social.

El compromiso de todos los gobiernos es asumido en vísperas del cincuentenario de las Naciones Unidas, aprovechando las oportunidades que ofrece la finalización de la guerra fría, tomando como guía los principios de la Carta de la ONU y los acuerdos

emanados de las conferencias internacionales más recientes, tales como la Cumbre Mundial a favor de la Infancia, celebrada en Nueva York en 1990; la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, celebrada en Rio de Janeiro en 1992; la Conferencia Mundial de Derechos Humanos, celebrada en Viena en 1993, la Conferencia Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, celebrada en Barbados en 1994 y la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo celebrada en El Cairo en 1994⁵¹. En esta cumbre se pone en marcha un nuevo compromiso en pro del desarrollo y una nueva era de cooperación internacional entre los gobiernos y los pueblos, basada en la coparticipación en que las necesidades, los derechos y las aspiraciones del ser humano sean el factor determinante de las decisiones y actuación conjunta.

Los motivos que promovieron la realización de la cumbre fue la situación social que vive el mundo, el aumento de la prosperidad de algunos y el aumento de la pobreza extrema de la mayoría. La globalización ha traído consigo el aumento de la movilidad humana, del progreso de las comunicaciones, incremento del comercio y de las corrientes de capital, de avances tecnológicos, los cuales abren las posibilidades de crecimiento económico sostenido y de desarrollo de la economía mundial. Permite igualmente el intercambio de experiencia y conocimiento entre los diferentes países. Sin embargo, este proceso de cambio y ajuste viene acompañado de un aumento de la pobreza, el desempleo y la exclusión que también se están globalizando, poniendo en peligro el bienestar del ser humano y del medio ambiente.

⁵¹ Ibidem

3.2.1 Plan de Acción de la Cumbre:

Los Jefes de Estado y gobierno declararon que sostienen una visión política, económica, ética y espiritual del desarrollo social, basado en la dignidad humana, los derechos humanos, la igualdad, el respeto, la paz, la democracia, la responsabilidad mutua, la cooperación y el pleno respeto a los valores religiosos, éticos y culturales de la gente. Por lo tanto las políticas y actividades nacionales, regionales e internacionales se otorgará la máxima prioridad a la promoción del progreso social y al mejoramiento de la condición humana sobre la base de la plena participación.

El marco de acción se definió basándose en los siguientes puntos⁵²:

- a) El ser humano como centro del desarrollo y la orientación de la economía será a la satisfacción de las necesidades humanas,
- b) Cumplir la responsabilidad con las generaciones presentes y futuras asegurando la equidad entre las generaciones y protegiendo la integridad y sostenibilidad del medio ambiente,
- c) El desarrollo social es responsabilidad de cada país, que no puede lograrse en plenitud sin el empeño y esfuerzo colectivo de la comunidad internacional,
- d) Integrar las políticas económicas, culturales y sociales de tal forma que se apoyen mutuamente, reconociendo la interdependencia de las actividades públicas y privadas,
- e) Las políticas económicas sólidas y de base amplia constituyen una base necesaria para el logro del desarrollo social sostenido,

⁵² Ibidem

- f) Promoción de la democracia, la dignidad humana, la justicia social, la solidaridad en los planos nacional, regional e internacional,
- g) Promover la distribución equitativa de los ingresos y un mayor acceso a los recursos mediante la equidad y la igualdad de oportunidades para todos,
- h) Reconocer a la familia como unidad básica de la sociedad, que desempeña una función fundamental en el desarrollo social, que como tal, debe ser fortalecida.
- i) Asegurar que las personas y los grupos desfavorecidos y vulnerables estén incluidos en el desarrollo social y que la sociedad reconozca las consecuencias de la discapacidad y les garantice el derecho de las personas a acceder el medio físico y social
- j) Promover el respeto universal, observancia y la protección de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales para todos
- k) Promover y reafirmar la realización universal del derecho a la libre determinación de los pueblos
- l) Apoyar el progreso y la seguridad de los seres humanos y de las comunidades, a fin de garantizar la satisfacción de las necesidades básicas de la población, realización de su dignidad personal, su seguridad y su creatividad; Reconocer y apoyar a las poblaciones indígenas, con pleno respeto a su identidad, sus tradiciones, su organización social y sus valores culturales
- m) Afirmar la universalidad del desarrollo social y delinear un nuevo enfoque que de impulso a la cooperación y participación internacional
- n) Mejorar las posibilidades de los ancianos de lograr una vida mejor
- o) Reconocer la importancia que representa el acceso a nuevas tecnologías y su utilización pueden contribuir a lograr los objetivos de desarrollo social

- p) Fortalecer las políticas y los programas que puedan mejorar, asegurar y ampliar la participación de la mujer en todas las esferas de la vida política, económica, social y cultural en condiciones de igualdad
- q) Crear las condiciones políticas, jurídicas, materiales y sociales que permitan la repatriación voluntaria de los refugiados
- r) Destacar la importancia del retorno a sus familias de todos los prisioneros de guerra, las personas desaparecidas en acción y los rehenes, de conformidad con las convenciones internacionales, a fin de lograr el pleno desarrollo social.

3.2.2 Compromisos asumidos, según la Declaración de Copenhague:

- 1o. Crear un entorno económico, político, social, cultural y jurídico que permita el logro del desarrollo social.
- 2o. Erradicación de la pobreza en el mundo, mediante una acción nacional enérgica y la cooperación internacional
- 3o. Promover el objetivo de pleno empleo como prioridad básica de las políticas económicas y sociales y preparar a todas las mujeres y hombres para conseguir medios seguros de vida y sostenibles mediante el trabajo y el empleo productivos elegidos libremente
- 4o. Promover la integración social fomentando sociedades estables, seguras y justas, basadas en la protección de los Derechos Humanos
- 5o. Promover el pleno respeto de la dignidad humana y lograr la igualdad y la equidad entre el hombre y la mujer
- 6o. Promover el acceso universal y equitativo a una educación de calidad, nivel más alto posible de salud.
- 7o. Acelerar el desarrollo económica, social y humano de Africa y de los países menos adelantados.

- 8o. Velar por que los programas de ajuste estructural diseñados incluyan objetivos de desarrollo social, específicamente erradicación de la pobreza, generación de empleo pleno y productivo y la promoción de la integración social
- 9o. Aumentar sustancialmente o utilizar más eficientemente los recursos asignados al desarrollo social, tanto a nivel de países como internacional
- 10o. Mejorar y fortalecer la cooperación internacional, regional y subregional para el desarrollo social por medio de la organización de Naciones Unidas y otras instituciones multilaterales.

3.2.3 Avances sustantivos en los compromisos asumidos en la Cumbre:

En la ciudad de Nueva York, Estados Unidos, los días del 17 al 29 de mayo de 1999 se llevó a cabo el primer período de sesiones del Comité Preparatorio del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de la ONU la cual se revisaron y evaluaron los resultados preliminares de la Cumbre sobre Desarrollo Social

Primer Compromiso: Se advierte la dificultad de lograr este compromiso. Los principales factores que influyen negativamente en esta meta son la falta de transferencia de tecnología adecuada para modificar el sistema de producción de los países menos desarrollados, la poca apertura de los mercados internacionales a los productos de los países en desarrollo, el trato desigual por parte de los organismos financieros internacionales (OFI) hacia los países pobres; establecer pautas para aliviar la carga de la deuda impuesta por los OFI; la falta de supervisión de las medidas adoptadas por los OFI a fin de controlar la especulación financiera ; suprimir todos los obstáculos no arancelarios y demás medidas proteccionistas; afianzar el sistema comercial internacional y asignarle más carácter universal; falta de coherencia

entre las políticas de desarrollo social y políticas de desarrollo económico; falta de transparencia en el manejo de los asuntos públicos; falta de participación de los países en desarrollo en la formulación de políticas y en el proceso de adopción de decisiones y, gestión deficiente de las instituciones financieras internacionales.

La creciente interdependencia existente, la acelerada evolución de las tecnologías, el aumento de la liberalización de las comunicaciones y del flujo financiero, además, el grado de control que ejerce el sector privado sobre todos los recursos y las estrategias empresariales de inversión han permitido la movilización y flujo de los capitales nacionales hacia el extranjero, lo cual crea un clima económico inestable, desestimula la inversión interna y limita la creación de fuentes de trabajo. El crecimiento ha rebasado la capacidad de los gobiernos de controlar y administrar esos procesos. Otro aspecto que se contrapone al primer compromiso son las continuas sanciones emanadas de la Organización Mundial del Comercio hacia los productos procedentes de los países en desarrollo, lo cual perjudica las exportaciones del país. El aumento de la deuda externa de los países en vías de desarrollo y las constantes presiones que ejercen los Organismos financieros internacionales en cuanto a la modificación de las políticas fiscales e impositivas con el fin de incrementar los recursos del Estado para lograr un crecimiento equilibrado y sostenible. En general, los objetivos planteados en el primer compromiso no han logrado avances sustantivos hasta la fecha por la falta de voluntad de los organismos internacionales de contribuir a esos fines.

Segundo y Tercer Compromiso: En cuanto a la erradicación de la pobreza, es necesario tener claro que las actividades encaminadas a dicho fin deben desarrollarse a largo plazo. No se han visto avances sustantivos debido a las condiciones que prevalecen en el mercado. La distribución de los ingresos y la riqueza sigue siendo injusta como

resultado de las estructuras de poder y los conflictos de intereses en todas las regiones del mundo. El principal indicador que medirá el grado de avance en este aspecto es el porcentaje de población que vive debajo del límite de pobreza (Ver cuadro No. 3). Haciendo una comparación de las cifras de los años 1995 a 1997 (Ver Cuadro No. 4), se puede observar que la variación en los índices de pobreza humana ha sido mínima, exceptuando claro la situación de los países desarrollados. Aunque no se cuenta con datos actualizados a la fecha, se puede afirmar que la variación ha sido mínima o insuficiente puesto que según se afirma en el Informe de Desarrollo Humano de 1999 el nuevo índice de pobreza humana indica que entre el 7% y el 17% de la población de los países industrializados es pobre, porcentajes altos, tratándose de países con un PIB per cápita tan alto. (Ver Cuadro No. 5)

(Cuadro No. 3)

Población Debajo el Límite de la Pobreza

Datos 1989 - 1994

País	%
Canadá*	5.9
Japón*	3.7
Brasil**	17.0
Guatemala**	58.0
El Salvador**	38.0
Madagascar	59.0
Kirguistán*	88.0

Fuente: * Datos 1989 - 1995, IDH 1999

** Banco Mundial, 1997

(Cuadro No. 4)
Indice de Pobreza Humana
 1995 - 1997

País	% 1995	% 1997
Canadá	12.0	12.0
Japón	12.0	12.0
Brasil	--	15.8
Guatemala	29.3	28.3
El Salvador	27.8	20.6
Madagascar	47.7	--
Kirguistán	--	--

Fuente: IDH 1999, PNUD

(Cuadro No. 5)
Tendencias del Ingreso Per cápita
 (En dólares de 1987)

País	1990	1997
Canadá	15,895	16,525
Japón	22,298	25,084
Brasil	1,984	2,107
Guatemala	902	990
El Salvador	837	1,011 ^a
Madagascar	245	209
Kirguistán	210	111

a/Datos correspondientes a 1990

Fuente: IDH 1999, PNUD

La región latinoamericana, muestra marcadas diferencias nacionales en cuanto a la evolución de este fenómeno. En promedio, la incidencia de la pobreza disminuyó del 41% al 39% del total de hogares durante el primer quinquenio de los noventa, lo cual es insuficiente para

contrarrestar el incremento del decenio recién pasado (de 35% a 41%). En términos generales, el número de latinoamericanos y caribeños en situación de pobreza que asciende a 210 millones, es ahora más alto que nunca.⁵³

Existen dificultades en la consolidación y avance de la reducción de la pobreza y aunque existe voluntad por parte de los gobiernos y de la comunidad internacional para lograr mejoras significativas, estas no podrán alcanzarse si no se establecen metas y objetivos específicos para contrarrestarla. Dentro de ellas se podrían mencionar, principalmente la aceleración del crecimiento económico sostenible, acompañado de políticas tendientes a la distribución más equitativa del ingreso, reducción de la inflación, la creación de fuentes de empleo productivo y la formulación de políticas en las áreas salariales, de capacitación, readiestramiento y de apoyo al sector de la pequeña y mediana empresa, incremento del gasto social encaminado a elevar el nivel de escolaridad, acceso abierto a los servicios de salud para toda la población, la integración social, impulso del desarrollo rural, apoyo para incrementar la productividad del sector informal.

(Cuadro No. 6)
Desarrollo Humano 1997

	Esperanza de Vida al Nacer (%) 1994	Tasa de Alfabetización (%) 1994	PIB real Per Capita en US\$ - 1994
Países en Desarrollo	61.8	69.7	2,904
Países menos adelantados	50.4	48.1	965
Países Industrializados	74.1	98.5	15,986

Fuente: IDH, 1997, - PNUD

⁵³ "La Brecha de la Equidad", CEPAL, ONU, 1997

(Cuadro Mo. 7)
Desarrollo Humano 1999

	Esperanza de Vida al Nacer (%) 1997	Tasa de Alfabetización (%) 1997	PIB real Per Capita en US\$ - 1997
Países en Desarrollo	64.4	71.4	3,240
Países menos adelantados	51.7	50.7	992
América Latina y el Caribe	69.5	87.2	6,868
Europa Oriental y CEI	68.6	98.7	4,243
Países Industrializados	77.7	98.7	23,741

Fuente: IDH 1999, PNUD

Como se menciona en el párrafo anterior, el avance regional en el tema de la pobreza ha sido insuficiente debido al débil proceso de crecimiento, al bajo impacto en el mercado del trabajo y al estancamiento de la productividad laboral, asociado a la baja calificación de la mano de obra, que es elemento esencial para elevar la baja competitividad del país en el mercado internacional y a alcanzar tasas de crecimiento más elevadas. Otro aspecto a considerar para alcanzar los principales objetivos de la Cumbre de Desarrollo Social, es el acceso a oportunidades para la obtención de ingreso, razón por la cual, la mayoría de países han elaborado estrategias encaminadas a aumentar el empleo productivo y a reducir el desempleo, aunque el proceso también es bastante lento.

El proceso de mundialización de la economía, la crisis financiera, el desarrollo de nuevas tecnologías y el incremento de las empresas transnacionales, han afectado enormemente el mercado del trabajo en muchos países del mundo. La principal razón es que al ingresar a un país generan el desplome de muchas pequeñas empresas, cuya capacidad de producción no puede competir con estas entes comerciales, lo cual genera un incremento en el desempleo que repercute de manera negativa en algunos países.

Cuarto Compromiso: En cuanto al avance en la promoción de la integración social, se puede afirmar que los avances han sido pocos, por lo que las desigualdades sociales siguen siendo un grave problema. El incremento en las desigualdades económicas generadas por la globalización y el incremento en las privaciones humanas, constituyen una amenaza para la estabilidad social y la paz en muchos países. La pobreza, la discriminación y el incremento de la violencia urbana, son aspectos que afectan seriamente los niveles de integración social y de gobernabilidad en todas partes del mundo. En ese sentido, es urgente que los países promuevan acciones en pro de reforzar la gobernabilidad democrática por medio de aparatos judiciales transparentes, justos y eficaces.

Los problemas étnicos y religiosos también podrían generar conflictos, al igual que la desintegración familiar, el incremento en el tráfico de drogas, explotación de niños y mujeres y la violencia intrafamiliar que se han incrementado y a pesar de los esfuerzos realizados por muchos países, la ausencia de recursos financieros socavan el apoyo y refuerzo de instituciones y mecanismos destinados a la realización de actividades para promover y fortalecer esta área.

Las migraciones generadas por la globalización son producto de la ausencia de oportunidades en el país de origen y la búsqueda de nuevos horizontes en los países industrializados. Sin embargo, este grueso de habitantes, en un país extraño y ajeno, son sujetos de malos tratos, condiciones pésimas de trabajo y de la ausencia de leyes que les permita defender sus derechos humanos. La mayoría de países que sufren este problema se niegan rotundamente a integrar a estos personajes a su sociedad ya que representan un obstáculo para el desarrollo integral de su población.

Aspectos importantes para el desarrollo de este compromiso son el fortalecimiento de la familia, promover la tolerancia, la comprensión, el respeto de la diversidad cultural, la integración de una perspectiva de género y la solidaridad a todos los niveles de la sociedad.

Quinto Compromiso: Este compromiso ha avanzado considerablemente. Se ha visto el incremento de la participación de la mujer en todas las esferas de la sociedad. El tema de género ha sido ampliamente discutido, sin embargo existen regiones del mundo que por su cultura y religión, no han puesto énfasis en el cumplimiento de éste compromiso.

Sexto Compromiso: Desde la celebración de la cumbre, muchos países han puesto en marcha políticas para atender las necesidades básicas de la población, especialmente para aquellos sectores excluidos, en general para alcanzar el objetivo de acceso universal equitativo a los servicios sociales básicos de calidad. Sin embargo, como en los otros compromisos la falta de recursos ha sido el factor principal que obstruye el alcance pleno de dicho objetivo, principalmente países en desarrollo y menos adelantados, además de los rezagos dejados por las Políticas de Ajuste Estructural recomendadas por los organismos financieros internacionales en la década de los ochenta.

Las diferencias en el porcentaje de inversión social existente entre los países con más posibilidades y los menos desarrollados son abismales según se puede apreciar en el cuadro 8 y se puede deducir que en esos países se da prioridad a ese tipo de inversión, ya que es un factor determinante para alcanzar un nivel de desarrollo adecuado. En este sentido se considera indispensable la movilización de todos los agentes de desarrollo a escala nacional e internacional para acelerar el desarrollo económico y social de los países en desventaja y fomentar la inversión social para equiparar las condiciones con mayor deficiencias.

(Cuadro 8)

**MAGNITUD DEL GASTO PUBLICO SOCIAL
EN DOLARES PER CAPITA Y EN PORCENTAJE DEL PIB**

	PAISES INDUSTRIALIZADOS ^a		PAISES LATINOAMERICANOS ^b	
	En US\$ Per Cápita	% del P.I.B.	En US\$ Per Cápita	% del P.I.B.
Países con Gasto Social Alto (Suecia, Francia, Australia, Países Bajos)	7,200.00	31.2	425.00	17.2
Otros Países (Reino Unido, Alemania, España, Canadá, Japón, Estados Unidos)	3,600.00	16.4		
Países con Desarrollo Social Medio			127.00	10.9
Países con Desarrollo Social Bajo			54.00	5.9

a/ Cifras de 1992

b/ Cifras de 1994 – 1995

Fuente: Panorama Social de América Latina, CEPAL, Edición 1996, UN, 1997

Séptimo Compromiso: En cuanto al cumplimiento de este compromiso, es una tarea realmente difícil, dadas las condiciones precarias en las que

vive la mayoría de la población africana. Datos emanados del Informe de Desarrollo Humano de 1999, en nueve países de Africa se proyecta que para el año 2,010 la esperanza de vida en esa región se habrá reducido en 17 años, por lo que se puede deducir que los niveles de pobreza son realmente altos. De acuerdo a datos emanados de ese mismo informe, el índice de pobreza humana en Africa Subsahariana alcanza el 44.9%.⁵⁴ Como se afirma en un Reporte presentado por el Secretario General del Consejo de Desarrollo Social de la ONU durante la Sesión realizada en Ginebra del 5 al 30 de julio de 1999, *“Existen alrededor de un billón de personas adultas incapaces de leer o escribir, la mayoría de ellas mujeres, y continúa afirmando que tres cuartos de billón de personas no tienen acceso a servicios de salud. La desnutrición afecta a más de un millón de personas. Muchos millones carecen del acceso a agua potable y muchos millones más tienen una esperanza de vida menor de 40 años. El mayor número de personas que viven bajo la línea de la pobreza son habitantes de Asia, sin embargo la extrema pobreza, que se mide con ingresos que descienden mucho más que los que están bajo la línea de la pobreza, es mayor en el Africa sub-Sahariana que en cualquier otra región.”*⁵⁵

Estas cifras son contundentes para propiciar en el entorno internacional, con la ayuda y esfuerzo concertado de Organismos Financieros Internacionales, de la Organización de las Naciones Unidas y de la Comunidad Internacional en general, una estrategia específicamente diseñada para atender esta situación de manera urgente. Sin embargo, dado el corto tiempo con el que se cuenta para implementarla, es muy seguro que para la próxima Cumbre de Desarrollo Social, los avances no serán significativos.

⁵⁴ Informe de Desarrollo Humano Mundial 1999, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, ONU, 1999.

⁵⁵ Traducción del Reporte de Prensa, ECOSOC/5826, Junio 29, 1999.

El punto principal de atender sería el establecimiento de las condiciones más propicias para una integración equitativa y plena tanto de los países africanos como de los países menos adelantados a la comunidad mundial, asegurando para ello, la transferencia de los recursos necesarios para aliviar las necesidades inmediatas de la población, pero además promover el fomento de las actividades comerciales multilaterales mediante un trato preferencial por parte de la Organización Mundial del Comercio y de la Conferencia de Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo.

Octavo Compromiso: La inclusión de objetivos de desarrollo social en las Políticas de Ajuste Estructural es un objetivo que con voluntad se podría alcanzar, sin embargo la tendencia de estos organismos en la formulación de políticas es la reducción del gasto social para compensar la carga de la deuda, tal y como sucedió en la década de los 80's en los países latinoamericanos. Esta década bien llamada "*la Década Perdida*" provocó problemas estructurales en la economía de los países y un retroceso sustancial en materia de seguridad y bienestar social, afectando más duramente a los sectores vulnerables de la sociedad.

Para lograr avances en este compromiso es necesario el trabajo conjunto de los gobiernos y de los organismos financieros, tratando de formular programas específicos para cada país, delineando en cada uno de ellos, los objetivos que se adecuen más a la situación inmediata.

De acuerdo con el compromiso adquirido en la Cumbre, la elaboración de los PAE deben alentar en cada uno de los gobiernos, la protección del gasto social incluso en época de crisis, inducir a los bancos internacionales para el desarrollo a brindar apoyo a toda clase de iniciativas encaminadas al desarrollo social y promover a lo interno de los países, la utilización eficiente de todos los recursos disponibles para actividades que contribuyan a este fin. A lo externo se hace

indispensable el trabajo coordinado de organizaciones de la ONU, de los organismos del Bretton Woods, Organizaciones No Gubernamentales, la Sociedad civil y en general, la comunidad internacional, para que de manera conjunta se trate el asunto de la deuda externa de los países con bajos ingresos, ya sea la negociación de la misma para su reducción o el perdón absoluto de la misma y hacer un examen minucioso de los asuntos socioeconómicos que deberán contemplarse en las PAE. Esto aliviaría de gran forma la situación de los países más endeudados y contribuiría a cotrarrestar los altos niveles de pobreza a los que han retornado países de Africa, Latinoamérica y Asia en los años de 1990.

Noveno Compromiso: Dada la complementariedad de todos los compromisos asumidos en la Cumbre, este tema fue tratado con anterioridad. Sin embargo, vale la pena hacer referencia a aspectos como la reasignación de los recursos públicos destinados a gastos militares hacia el mejoramiento de los servicios sociales básicos.

La utilización eficiente de los fondos disponibles y la supervisión permanente del manejo de los fondos, asegurando transparencia y eficacia de los mismos.

Existen varias iniciativas planteadas ante el seno de la ONU tocantes a este tema, entre las cuales podemos mencionar la iniciativa 20/20. La Iniciativa 20/20 propone que un 20% del gasto presupuestado gubernamental y el otro 20% del flujo de la cooperación internacional sea canalizada a los servicios sociales básicos. Datos disponibles sobre la familia demuestran que el nivel de educación de la madre determina una gran parte de otros indicadores sociales tales como la mortalidad infantil, malnutrición en la niñez, fertilidad, educación, etc. En la actualidad se puede afirmar que alrededor de un 13% del presupuesto nacional y 10% de la ayuda internacional es destinada a la prestación de

los servicios sociales básicos. Con la implementación de esta iniciativa, este promedio se incrementará.

La carga financiera para alcanzar estas metas será asumida por los países en desarrollo, sin embargo una reestructuración al presupuesto de esta magnitud en un plazo tan corto no podría ser factible sin la ayuda internacional. La canalización de los recursos para los servicios sociales básicos se hará en tres direcciones: i) impuestos, ii) cargas al usuario, iii) contribuciones comunales.

Los países donantes se han comprometido al igual que los países receptores a dar seguimiento a lo planteado por esta iniciativa, la misma todavía sigue como un proyecto. Muchos países ya iniciaron los estudios respectivos para poder iniciar su implementación, Entre ellos están los países centroamericanos y de manera más específica, Guatemala.

Décimo Compromiso: Se ha visto un incremento significativo de la cooperación internacional para el desarrollo hacia los países más necesitados y ésta ayuda ha contribuido a mejorar sustancialmente o en alguna medida los servicios sociales básicos, sin embargo, comparando el grado de necesidades existentes y la proporción del flujo de la cooperación, se puede inferir que es insuficiente.

Por lo tanto, es necesario fortalecer la cooperación y ampliar sus áreas de cobertura.

Han habido retrocesos, se han desperdiciado recursos y la ayuda mal concebida y mal manejada ha sido contraproducente. Algunos países han llegado a ser excesivamente dependientes de la ayuda externa. Se ha aprendido que el éxito de las estrategias de desarrollo deben integrar una serie de elementos claves; requiere de una estructura

de trabajo sana y estable; un énfasis en desarrollo social; participación masiva de la población, especialmente de las mujeres; buen gobierno, en el amplio sentido de la palabra y lo más importante es reconocer al ser humano como el principal beneficiario del proceso de desarrollo. Como lo expresan los indicadores, el crecimiento económico y el libre mercado son condicionantes necesarias pero no suficientes para lograr el desarrollo humano integral . Este se logra mediante la combinación de muchos factores.

CAPITULO IV

SITUACION DE LA POLITICA SOCIAL EN GUATEMALA

La realización de una evaluación exhaustiva de la variación de la tendencia del desarrollo social en Guatemala de 1995 a 1999 es un tanto complicado dadas las condiciones en las cuales se desenvolvió el país en ese quinquenio y las transformaciones que sufrió la sociedad en ese mismo período. Sin embargo, en este capítulo se tratarán de esbozar los aspectos más importantes relacionados con la política social, sus logros o avances y la coincidencia de la misma con los compromisos asumidos en la Cumbre de Desarrollo Social de 1995.

Como siempre la pobreza y la pobreza extrema ocupan un rango de prioridad en la Agenda del Gobierno de países como Guatemala, ya que un porcentaje alto de la población vive bajo estas condiciones.

El Índice de Desarrollo Humano⁵⁶ de Guatemala pone de manifiesto el grado de avance o retroceso que el país ha tenido y el grado de desigualdades existentes a lo interno del país. Ante la Comunidad Internacional el valor asignado a un país⁵⁷, según su nivel de desarrollo es:

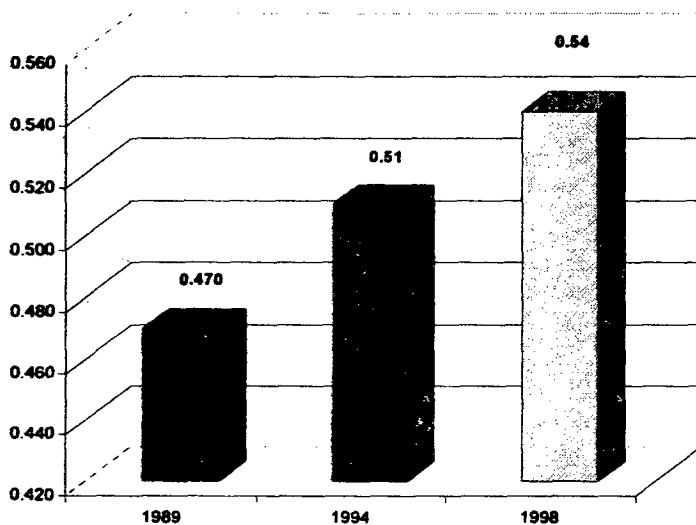
⁵⁶ Es un índice compuesto por indicadores de ingresos, esperanza de vida, matriculación escolar y alfabetismo,

⁵⁷ El valor asignado va de cero a uno. El valor del IDH de un país indica la distancia que ya ha recorrido hacia el valor máximo de uno y además permite hacer comparaciones con otros países. La diferencia entre el valor logrado por un país y el valor máximo posible indica la insuficiencia de un país, la distancia que tiene que recorrer. El punto importante para cada país es encontrar la forma de reducir su insuficiencia.

Países con desarrollo humano alto
Países con desarrollo humano medio
Países con desarrollo humano bajo

Entre 0.799 o superior
Entre 0.500 y 0.799
Entre 0.500 o menor

GUATEMALA INDICE DE DESARROLLO HUMANO 1989, 1994 Y 1998



Según lo muestra la gráfica 1, en 1998 el IDH aumentó por tercer año consecutivo: en 1989 a 0.47, en 1994 a 0.51 y en 1998 a 0.54.⁵⁸

⁵⁸ IDH, 1999, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, 1999

Según la clasificación del IDH, Guatemala está ubicada en el lugar 117 a nivel mundial y el valor asignado a su desarrollo humano es del 0.624. Según cifras oficiales, la pobreza humana alcanzaba en 1995 el 29.3% y en 1997 el 28.3%. La población que vive bajo el límite de la pobreza alcanza el 58%⁵⁹.

Después de un largo período de inestabilidad, la economía guatemalteca creció de 1990 a 1998 a un ritmo promedio del 4.1% anual, estimándose que esta tasa de crecimiento se mantendrá alrededor de ese mismo nivel y estará acompañada de niveles de inflación de un dígito en los años siguientes⁶⁰. Otro aspectos que influyen negativamente en la economía del país son las tensiones en las finanzas públicas, en la balanza de pagos y en el sector financiero como resultado de la evolución y variación de la economía mundial.

Desde 1995 el gobierno le asignó prioridad dentro de su agenda de trabajo al tema social, lo cual se ha manifestado a través de un crecimiento significativo y sostenido del gasto social del Gobierno Central de un 80.4%⁶¹. En relación con el Producto Interno Bruto se incrementó de 3.9% a 5.5%.⁶² Este aumento contribuyó al incremento de la cobertura de educación, salud, vivienda y agua potable. Sin embargo, los esfuerzos que se realizan para incrementar la cobertura y la calidad de estos servicios resultan insuficientes en comparación con el crecimiento poblacional y la dura crisis económica que se vive no sólo a lo interno sino externo, lo cual viene a constreñir el rango de posibilidades de avance.

⁵⁹ Ibidem

⁶⁰ Discurso del Subsecretario de Planificación e Inversión Pública, Lic. Jorge Escoto, Seminario Internacional "Política Social en Tiempos de Globalización", Chile, Septiembre de 1999

⁶¹ PLADES, SEGEPLAN, 1996

⁶² Información de SEGEPLAN Y el Ministerio de Finanzas Públicas

El compromiso principal es conciliar el incremento de la eficiencia económica con un incremento similar en la equidad y justicia social, lo cual podrá ser posible en la medida que se eleve la productividad y competitividad del país en el mercado internacional, elemento fundamental si se quiere alcanzar el desarrollo del país en un contexto en el cual la principal fuerza motora para este fin es *el mercado*.

Un aspecto importante en la historia del país es la firma de los Acuerdos de Paz en Diciembre de 1996, documento que le puso fin a 36 años de conflictividad y enfrentamiento interno. Este paso significó un gran avance en materia sociopolítica y además hace propicia la creación de un ambiente económico, político, social, cultural y legal que permita un desarrollo social pleno y además amplía el rango de posibilidades del país en el exterior. La nación entera se está esforzando por la construcción de la paz y aunque el proceso ha sido difícil por el rezago social dejado por la guerra (viudas, huérfanos, desplazados de guerra, desempleo, destrucción, etc.) lo cual incrementa el nivel de exclusión en el país.

Dentro de los diferentes instrumentos formulados en el período de Gobierno del Presidente Alvaro Arzú (1996 – 2000) se encuentra el Plan de Acción de Desarrollo Social (PLADES), el cual sintetiza las principales políticas y estrategias para este fin.

La Vicepresidencia de la República mediante su Gabinete Social se ha dado a la tarea de implementar una política social, cuya prioridad es el aumento, eficiencia y eficacia del gasto social, asignándole prioridad a los sectores de educación, salud, nutrición, vivienda, agua y saneamiento, y trabajo y previsión social, estableciendo como grupos focales los sectores más vulnerables.

De acuerdo con lo establecido en la Cumbre de Desarrollo Social, es necesario hacer una evaluación exhaustiva de los avances que se han alcanzado desde el año de la Cumbre hasta la fecha. Los resultados de las estrategias serán presentadas durante la realización de la próxima Cumbre, en Junio del 2000. A continuación se detallan algunas de las iniciativas del Gobierno de Guatemala y sus logros.

4.1 Educación:

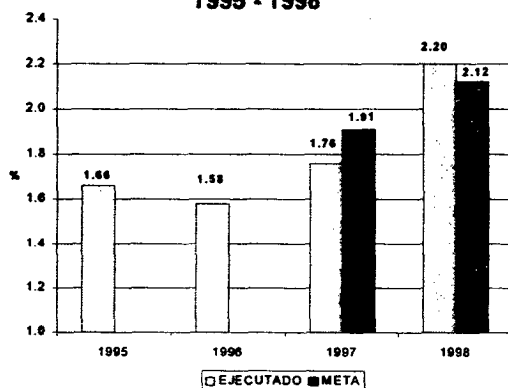
En el primer semestre de 1996, el principal propósito es la transformación del sector educativo fortaleciendo la educación para el trabajo, convivencia democrática y la paz, tratando de establecer el sistema más adecuado a la situación nacional, enmarcando los esfuerzos en i) el aumento de la cobertura escolar, ii) reforma educativa, iii) fortalecimiento de la gestión descentralizada y participativa, iv) promoción de los programas de alfabetización, y v) eficientar el uso de los recursos disponibles para dichos propósitos. A finales de 1996 o principios de 1997, como resultado de la firma de los acuerdos de paz, se incluyen dentro del plan de gobierno, los Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria de dichos acuerdos, el cual contempla la creación de la Comisión Paritaria de Reforma Educativa, compuesta por los representantes de todos los sectores de la sociedad (Gobierno, ONG's y organizaciones Mayas) cuyo objetivo principal es reformular el curriculum escolar.

Resultados: Los principales logros alcanzados en este sector son: i) la ampliación de la cobertura educativa, ii) incremento en la matriculación primaria, iii) ampliación de los puestos de docentes, y iv) atención de los niños en los programas de autogestión educativa (PRONADE), el cual ha permitido la participación de los padres de familia en la educación de sus hijos a través de los Comités de Autogestión

Educativa (COEDUCAS) y Juntas Escolares, que contribuye a mejorar la calidad del servicio. Además se implementaron programas de Desayunos Escolares y la provisión de textos escolares, que contribuyeron a mejorar el rendimiento y la atención de los estudiantes, dando así mejores resultados los programas educativos.

Fuente: SEGEPLAN

GUATEMALA
GASTO DEL GOBIERNO CENTRAL EN EDUCACION
COMO PORCENTAJE DEL PIB
1995 - 1998



Las metas de los acuerdos de paz establecen que para el año 2000 toda la población entre 7 y 12 años de edad deberá tener por lo menos 3 años de escolaridad. En 1998 la tasa de matriculación primaria llegó al 92%.

Además el analfabetismo se ha reducido del 37.5% en 1995 al 32.6% en 1998. Según la Encuesta de Ingresos y Gastos Familiares realizada por el INE, 1998 - 1999, el 69% de la población del país sabe leer y escribir, es decir que el 31% es analfabeta. En el área urbana el 18% de las mujeres son analfabetas en comparación del 13% de los hombres, en el área rural la diferencia es mayor, 51% de las mujeres no sabe leer ni

escribir, mientras los hombres analfabetas alcanzan el 34%. Esta tendencia es compatible con los objetivos de los acuerdos suscritos. Los programas de telesecundaria, de autogestión educativa, de subsidio al transporte escolar y de desayunos escolares han resultado ser bastante efectivos para reducir el nivel de deserción escolar y mejorar el rendimiento promedio.

4.2 Salud

Para alcanzar uno de los principales objetivos del Desarrollo Humano, el Gobierno ha programado la reforma del sector salud a fin de elevar el nivel de cobertura y poder así ampliar el acceso de servicios para la mayoría de la población, otorgándoles uno de los derechos fundamentales del ciudadano, *la salud y la asistencia social*.

En el tema de salud, el objetivo principal es reducir la incidencia de las enfermedades y muertes por enfermedades prevenibles y controlables. Dentro de las metas planteadas para 1996 - 2000 están: i) la ampliación en la cobertura de los servicios básicos de salud, en especial en el área rural y urbana marginales, poniendo énfasis en los grupos sociales más vulnerables, ii) promoción de programas educativos sobre salud preventiva, asistencia educativa sobre salud preventiva, asistencia primaria en salud y educación familiar. Y iii) Mejorar la calidad y sostenibilidad financiera de los servicios. Todo esto con el fin de lograr el bienestar físico, mental y social de la población y no sólo la ausencia de enfermedades.

Para el logro de las metas planteadas es necesario: el desarrollo de recursos humanos para áreas prioritarias, mejorar y ampliar la infraestructura en salud, la canalización de los recursos financieros suficientes y la consolidación del proceso de descentralización y desburocratización institucional.

La primera acción realizada para el cumplimiento de las metas, fue la canalización de recursos para reforzar la estrategia integral de salud en prevención y promoción, recuperación y rehabilitación por medio del Sistema Integral de Atención en Salud (SIAS), el cual consiste en la promoción de la participación de otras instituciones sectoriales de la iniciativa privada y de la comunidad organizada.

A partir de 1998 se registraron avances significativos en ese sector, principalmente en la ampliación de cobertura a 22 departamentos. Según cifras oficiales, 4.7 millones de habitantes que hasta 1996 no recibían los servicios básicos en salud, a finales de 1998 el SIAS habría cubierto 2.5 millones que representa un 54% de la población antes desatendida. La suma invertida en el SIAS fue de 58.9 millones. Además el Ministerio de Salud y Asistencia Social como ente rector del sector salud y con la facultad de establecer convenios y contratos de cooperación con otras instituciones sectoriales para la prestación de servicios, procedió a la transferencia de recursos financieros por un monto de Q. 101.2 millones a 77 ONG's para la provisión de este servicio básico en todo el territorio nacional.

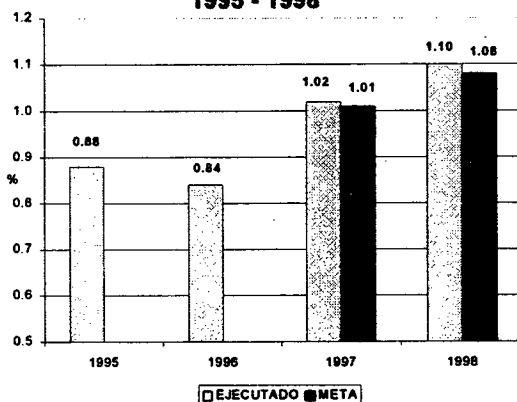
Otras instituciones que apoyan la gestión de salud son el Fondo de Inversión Social (FIS) en la construcción y equipamiento de puestos de salud y venta social de medicamentos y el Fondo Nacional para la Paz (FONAPAZ), que apoya la construcción de infraestructura en salud, programas de medicina preventiva y tratamiento.

Fue creado el Programa de Accesibilidad de Medicamentos (PROAM), cubriendo las necesidades básicas de comunidades enteras. En 1998 se invirtió un total de Q. 13.3 millones para asegurar el acceso de la población a medicamentos con precios bajos y accesibles a toda la población.

En materia de salud el gasto sectorial se ha incrementado de Q. 789.0 millones en 1995 a Q. 1,078 millones 1997 y Q. 1,362.8 millones en 1998.

En el sector salud, la evolución de los indicadores de resultados es más lenta, por la naturaleza de los problemas y la interrelación con factores culturales, de saneamiento ambiental, ruralidad, calidad del habitat, además de los niveles de pobreza.

GUATEMALA
GASTO DEL GOBIERNO CENTRAL EN SALUD
COMO PORCENTAJE DEL PIB
1995 - 1998



Fuente: SEGEPLAN, 1999

4.3 Trabajo y Previsión Social:

Las políticas formuladas para este sector están orientadas a crear las condiciones para alcanzar niveles crecientes y sostenibles de ocupación, reduciendo el subempleo. El Ministerio de Trabajo y Previsión Social

es el ente encargado de orientar y coordinar las políticas sobre empleo a nivel nacional. Las principales metas en este sector son: i) La modernización, que comprende la ampliación de cobertura a través de la descentralización de servicios, principalmente la política de previsión social, ii) Reorientación de recursos para la mejora de la calidad de los servicios y la cobertura, iii) Elevar el nivel de bienestar de los trabajadores y sus familias a través de la mejora del sistema de remuneración, servicios de colocación de empleo, recreación, justicia en las relaciones laborales e incremento de la participación de la mujer en el mercado laboral.

Dentro de los principales logros alcanzados tenemos:

- La aprobación del Decreto 35-98 que contiene reformas al Código de trabajo en el sentido de fortalecer la naturaleza tutelar del derecho laboral, agilización de la resolución de conflictos laborales, proveer las condiciones mínimas de higiene y seguridad en el empleo, reconocer el derecho de sindicalización.
- El desarrollo de varios programas de capacitación, tales como: El desarrollo de un diplomado en esta materia en los departamentos de Quetzaltenango y Guatemala, capacitando con ello a un total de 200 profesionales y además un Programa de Formación Profesional de cobertura nacional, a través del Instituto Técnico de Capacitación (INTECAP), atendiendo a un total de 105,000 participantes, incluyendo 10,677 servidores públicos. Se ofreció un Diplomado sobre Informática con énfasis en Administración Pública en la Universidad Francisco Marroquín, con la cooperación del Gobierno de Suecia y coordinación de Instituto Nacional de Administración Pública, saliendo beneficiados con ello 533 funcionarios públicos de 60 instituciones gubernamentales.

- En relación a la protección de trabajadores agrícolas migrantes temporales que se desplazan al sur de México, se regularizó su situación migratoria ante las autoridades mexicanas.

En Guatemala los esfuerzos encaminados a reactivar la economía y ha fortalecer la política social, al parecer siguen siendo insuficientes ya que aún existen profundas desigualdades en la sociedad. Según cifras preliminares de la encuesta de Ingresos y Gastos Familiares, el 59.3% de las personas ocupadas trabajan en el sector informal, lo cual representa una marcada diferencia en el nivel de ingresos y las condiciones de trabajo y previsión.

A nivel interno se han elaborado iniciativas para la promoción de la inversión y la generación de empleos productivos, sin embargo, el impacto de los comportamientos erráticos de los flujos de capital, inversión y comercio generados por la globalización, ha provocado el desgaste de esos sectores y el incremento de la vulnerabilidad. Otro sector seriamente afectado por los efectos de la mundialización de la economía y la estandarización de los procesos productivos es la microempresa, sector que como se dijo antes ocupa un porcentaje considerable de la población.

La situación del empleo entonces, evolucionó de manera desfavorable en el primer semestre de 1997. La reducción en el sector de servicios fue notoria, incluyendo en este renglón a la administración pública. También se vio reducción en el sector comercio, como consecuencia del estancamiento de las compras provenientes del exterior. En el segundo semestre se percibió cierta mejoría en el índice de ocupación, especialmente en el sector privado, ya que el incremento en el dinamismo económico permitió la apertura de nuevas plazas de trabajo. El gobierno autorizó contrataciones en los sectores de

educación y seguridad, pero continuó con su política de reducción de puestos públicos en áreas consideradas no prioritarias.⁶³

En general se puede afirmar que una de las formas en las cuales se puede mejorar el nivel de vida de un país es promocionando el crecimiento económico, pero no de manera aislada sino acompañándolo de políticas que fomenten la creación de empleos productivos, ya que son estos los que permiten la generación del ingreso familiar tan necesario para la adquisición de bienes y servicios que aseguren un nivel de vida decorosa.

El total de la población económicamente activa, según la Encuesta de Ingresos y Gastos Familiares de 1998-1999 es el 79.1% de la población mayor de 15 años y menor de 55 años. La tasa de actividad del área urbana es de 53.7% mientras que en el área rural del 48.8%. En el área rural se utiliza mucha mano de obra infantil y juvenil, igualmente sucede con las personas de edad avanzada.

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA SEGÚN GENERO

	Área Urbana	Área Rural
Mujeres	43%	29%
Hombres	63%	69%

Fuente: ENIGFAM, INE, 1999

En Guatemala se han visto avances sustantivos en todas las áreas. Se ha creado el ambiente propicio para el desarrollo social de las personas con la firma de los Acuerdos de Paz, en 1996. Un clima de Paz, amplía las expectativas del país en el extranjero. Sin embargo, aún

⁶³ Guatemala: Evolución Económica durante 1997, CEPAL, 1998

existen los rezagos del período posguerra que deben ser atendidos a la mayor brevedad. No hay guerra pero existe mucha violencia y vandalismo en el país, lo cual no hace seguro el territorio para la atracción de turismo e inversión extranjera, tan necesaria para la creación de fuentes de trabajo.

La reducción del porcentaje de analfabetismo ha sido significativa, se ha elevado la esperanza de vida, se han incrementado la cobertura de los servicios de salud y además se ha logrado disminuir la incidencia de muertes por enfermedades controlables. En materia de trabajo, se han realizado grandes esfuerzos por fomentar la inversión productiva y para apoyar al sector informal para la creación de plazas de trabajo, sin embargo, tanto las condiciones internas como las externas no permiten la implementación de estrategias que permitan acelerar la solución de este grave problema.

En materia de integración social aún existen graves problemas, al igual que en materia de género, pues los avances son muy lentos, especialmente en el área rural por la idiosincrasia de los pueblos indígenas. La participación de la mujer en la toma de decisiones a todo nivel, sigue siendo muy reducida.

Existe la voluntad de todos los sectores de la sociedad, así como de la Comunidad Internacional, pues se han recibido montos significativos para paliar los principales problemas que se aquejan al país. El problema es que a la par de toda la ayuda recibida debe existir transparencia en el manejo de los fondos y la maximización en su utilización. La tarea de transformar al país no es sólo del gobierno de turno, sino de todos los guatemaltecos con deseos de salir adelante, mediante la participación activa en las tareas que contribuyan al desarrollo del país y a la búsqueda de soluciones.

CAPITULO V

CONSIDERACIONES FINALES Y CONCLUSIONES

La realización del presente trabajo ha pretendido establecer el grado de oportunidades que tienen países como Guatemala en el nuevo entorno internacional. Además de determinar, el papel que juega la política social para el desarrollo integral del ser humano y en que grado ésta contribuye al avance del país, mediante la implementación de estrategias que tengan como punto focal a la persona, tomando en consideración los compromisos asumidos por el Gobierno de Guatemala en la pasada Cumbre de Desarrollo Social, realizada en Copenhague en 1995.

La conceptualización teórica sobre la globalización nos ha permitido observar que la globalización es una tendencia que ha fortalecido el mercado mundial, ha generado la internacionalización de las finanzas, industrias y comunicaciones, además de promover la conformación de bloques económicos que ha uniformado o generado la transformación de los procesos productivos eficientándolos para elevar la productividad y hacer competitivos los productos comercializados en un mercado sin barreras.

En tal sentido, la globalización plantea grandes retos para todos los países del mundo, pues para poder participar de manera eficiente es necesario cumplir con una serie de condiciones tales como contar con estructuras productivas altamente tecnificadas, un eficiente control de calidad y mano de obra altamente calificada, además de capital

Las condiciones socioeconómicas de la mayoría de países menos adelantados, cuya economía depende de un número reducido de productos agrícolas o agroindustriales de exportación, con altos índices de analfabetismo, con serios problemas de pobreza extrema, altos porcentajes de desempleo, un acelerado crecimiento poblacional y la falta de inversión productiva, hacen poco posible la inserción de estos países en el mercado mundial o por lo menos la percepción de algún tipo de beneficio, tales como la transferencia de tecnología o la atracción de más inversión extranjera directa, como producto del establecimiento de relaciones comerciales con empresas transnacionales.

El impacto social que tendrá éste fenómeno en los países con baja capacidad para enfrentarla, pondrá en evidencia que el sistema al que se hace referencia, no es el mejor o el ideal para todos, puesto que las estructuras y procesos productivos de países como los latinoamericanos entran en total desventaja con aquellos cuyos procesos productivos son altamente tecnificados y la calidad del producto, además de su elaboración son también sofisticados, situación que crearía un mercado desequilibrio en los términos de intercambio.

La globalización es un fenómeno que tiene tanto aspectos positivos como negativos. Entre el principal aspecto positivo tenemos la apertura de mercados que facilita a los países comercializar sus productos con otros, de lo cual se podrían obtener grandes beneficios para el país y traducirlos en bienestar y desarrollo para todos. Dentro de los aspectos negativos que superan a los positivos, se encuentran, entre otros: Las estructuras socioeconómicas de los países pobres no hacen factible la participación plena y adecuada en el mercado mundial, la dependencia económica, el alto crecimiento poblacional, la distribución desigual de la renta, la alta participación de capital extranjero en las

actividades productivas internas y la baja representatividad del grupo mayoritario de la población en el proceso de toma de decisiones políticas que afecten su desarrollo. Por lo tanto, se hace necesaria la creciente participación del Estado como centro catalizador de todos los sectores sociales a fin de formular políticas coherentes, eficientes y eficaces que logren resolver en el mediano o corto plazo, según sea el rango de prioridades, las principales deficiencias causadas por el sistema o los múltiples problemas estructurales que se manifiestan en la sociedad.

Los planteamientos de las Cumbres tendrían que ser implementados en los países en vías de desarrollo en el largo plazo, sin embargo muchas de las políticas planteadas en el seno de los organismos financieros internacionales, las organizaciones de comercio mundial y otras, vienen a frenar las posibilidades que tienen estos países de superar las más marcadas deficiencias.

Las condicionantes impuestas por los organismos financieros internacionales a países como Guatemala en la aplicación de políticas de ajuste estructural, promovidas en la década de los ochenta, causaron serios problemas económicos y sociales que los gobiernos aún no logran superar. Las altas tasas de interés a las que someten a la mayoría de naciones pobres por empréstitos, por representar un riesgo para los acreedores, dificulta cada vez más la solución de los problemas y no existe voluntad por parte de estos para buscarle una salida viable para las partes involucradas. Lejos de ello, siguen imponiendo sus políticas y sugerencias que en lugar de beneficiar son contraproducentes. El incremento de impuestos, la reducción del encaje bancario y por lo tanto, la reducción de las carteras de préstamos, son políticas que vienen a afectar seriamente a las diferentes sociedades del mundo.

Una de las políticas que vino a acrecentar las dificultades, generando desempleo, pobreza, a marcar más las desigualdades y a privar del servicio social básico a la mayoría de la población, especialmente a los sectores más vulnerables, fue la política de reducción del gasto social, lo cual causó un gran retroceso en materia social. Para los países de bajo desempeño económico es casi imposible eliminar las desigualdades y la pobreza sin la intervención del Estado y la inversión social. No obstante, los principios económicos de finales del siglo XX le otorgan poca importancia al papel del Estado como ente acumulador y orientador del proceso económico, se considera perjudicial restarle injerencia al Estado en su papel de protector del individuo, mayormente en la precaria situación que vive una gran proporción de personas alrededor del mundo. Es indispensable y necesario que el Estado asuma una de sus principales responsabilidades que es atender las necesidades básicas de la población, especialmente en aquellos sectores más necesitados.

Para contrarrestar los problemas causados por un mercado globalizado y con el fin de aminorar los problemas que muchos países padecen, la Organización de Naciones Unidas convocó a la Cumbre de Desarrollo Social en marzo de 1995, en la cual se tratarían temas de interés general. Los tres grandes temas tratados en esta cumbre fueron la pobreza, el desempleo y la exclusión social, problemas que afectan a todos los países del mundo y que requieren dirigirse tanto a las causas subyacentes y estructurales como a sus penosas consecuencias, a fin de reducir la incertidumbre e inseguridad en la vida de las personas.

De esa reunión emanaron planteamientos, un plan de acción y diez compromisos asumidos por los jefes de gobierno de los países participantes. La firma de la declaración los compromete a realizar los esfuerzos posibles para cumplir, en un período de tiempo determinado, los compromisos asumidos en la cumbre.

Cuatro años han pasado desde la realización de la Cumbre y no sólo Guatemala sino la mayoría de países del continente americano, con excepción claro, de la principal potencia mundial, Estados Unidos, vive un reducido crecimiento económico y un incremento bien marcado de desigualdades. Según se pudo establecer en el desarrollo del trabajo; los avances sustantivos han sido menores, dadas las condiciones económicas mundiales y la situación excluyente en la que viven muchos países y que no hacen propicio el cumplimiento de los objetivos. Las desigualdades se están acrecentando cada día más y mientras más se acumula el capital en los grandes centros financieros y productivos del mundo, más crece el porcentaje de personas que viven en condiciones de extrema pobreza.

Por un lado están los gobiernos que hacen grandes esfuerzos por cumplir en cierta medida los compromisos asumidos, aunque no todos, ya que los recursos financieros son escasos y el tiempo estipulado es insuficiente para subsanar problemas estructurales que padecen los países desde hace décadas. Por otro lado están los Organismos Financieros Internacionales, que también adquirieron compromisos en la misma cumbre y que se ven mucho más comprometidos en su cumplimiento por ser ellos un brazo institucional del anfitrión, la ONU. Sin embargo, se ve poca voluntad de cooperación por parte de estos organismos, dado que se han realizado múltiples reuniones para discutir los problemas relacionados con la deuda externa de los países más endeudados y el planteamiento de posibles soluciones o por lo menos la búsqueda de una salida viable al asunto, sin encontrar puntos de convergencia, ni respuestas favorables a los planteamientos, quedando todo como una reunión sin ningún tipo de resultado ni avance en la materia.

No obstante se ha visto la voluntad de la ONU por resolver los principales problemas que tienen los países para alcanzar un desarrollo social integral, muchas de las iniciativas o estrategias que podría contribuir a su solución, involucran aspectos que de una u otra forma van en detrimento o son contraproducentes para las potencias, pues iría en contra de sus principales objetivos. En consecuencia, la mayoría de objetivos planteados en la cumbre, en el plan de acción y en los compromisos asumidos por la mayoría de gobiernos se quedarán únicamente plasmados en papel y los alcances y logros serán mínimos.

En ese sentido se puede concluir que el hecho de existir compromisos no necesariamente implica que existan garantías para el cumplimiento de los mismos, por lo tanto, las generalidades planteadas en el seno de las Cumbres y reuniones regionales quedan reducidos a papeles sin ninguna trascendencia. Por lo tanto, se considera necesaria la creación de alguna instancia de presión hacia los gobiernos que firman declaraciones y compromisos emanados de ese tipo de reuniones a fin de que sean implementadas las iniciativas y políticas necesarias para el cumplimiento de las metas.

Además se debe tener claro que no es posible solucionar un solo problema de manera aislada, se debe establecer la relación causa - efecto de los temas abordados para generar un efecto de cadena que tenga como resultado la solución de todos, es decir tener una visión integral de los problemas. Como se mencionó anteriormente el principal problema de los países pobres es acceder a un mercado excluyente, lo cual no permite activar su economía y aumentar los niveles de producción, lo cual provoca la reducción de los puestos de trabajo y genera pobreza. Al reducir plazas de trabajo las personas dejan de percibir un salario y reducen su calidad de vida, hasta llegar a niveles de pobreza elevados. Esto genera exclusión social, al negársele la oportunidad de participar en las actividades económicas, políticas y

sociales dentro de su sociedad. Se le está vedando el derecho de acceso a la riqueza producida en el país.

Por lo anterior, es fundamental el establecimiento de las condiciones más propicias para una integración equitativa y plena tanto de los países africanos como de los países menos adelantados a la comunidad mundial, asegurando para ello, la transferencia de los recursos necesarios para aliviar las necesidades inmediatas de la población, pero además promover el fomento de las actividades comerciales multilaterales mediante un trato preferencial por parte de la Organización Mundial del Comercio y de la Conferencia de Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo, a fin de mejorar las expectativas de éstos países e incrementar las oportunidades de desarrollo.

En el caso de Guatemala, se pudo establecer que los avances que ha tenido en materia social han sido significativos y que han logrado mejorar los indicadores sociales. Se ha implementado una política social enfocada en un aumento sostenido de la magnitud del gasto social dirigido a las áreas prioritarias: educación, salud, agua y saneamiento, previsión social, vivienda, entre otros. Además se ha emprendido un Programa Nacional de Competitividad para fortalecer y mejorar la especialización productiva del turismo, agroindustria, vestuario y textiles, que entre otras cosas, elevarán la generación de empleos bien remunerados que contribuirán a una mejora considerable en el nivel de vida de la población.

Los esfuerzos realizados no sólo por el gobierno sino en general por todos los sectores de la sociedad han sido elementos fundamentales que han contribuido en el avance en el cumplimiento de los compromisos. Sin embargo, se debe afirmar que no obstante se han desarrollado estrategias de desarrollo eficientes e invertido

considerables cantidades en el área social, el estancamiento de la economía y las distorsiones que presenta el mercado mundial dificulta aún más el grado de avance.

BIBLIOGRAFIA

- Aglieta, Brender y Coudert, **“Globalización Financiera”**, Paris, 1990
- Bergsten Fred, **“Competitive Liberalization and Global Trade: A vision for the Early 21st. Century”**, IIE, 1996
- CEPAL, **“Panorama Social de América Latina”**, Naciones Unidas, Santiago de Chile, 1997
- CEPAL, **“La Brecha de la Equidad”**, ONU, 1997
- Conferencia Internacional **“El Desarrollo Humano Sostenible frente a la Globalización”**, San José, Costa Rica, 1998
- Contreras Quina, Carlos, **“El Desarrollo Social, Tarea de Todos”**, Comisión Sudamericana de Paz, Seguridad y Democracia, Editorial Nueva Sociedad, Primera Edición, Venezuela, Noviembre 1994
- Dallanegra Pedraza, Luis, **“Tendencias del Orden Mundial: Régimen Internacional”**, Buenos Aires, Argentina, Edición del Autor 1999
- Demarchi, F. y Ellena, A, **“Diccionario de Sociología”**, Ediciones Paulinas, Madrid, 1986
- De María y Campos, Mauricio, **“Políticas y Estrategias Industriales ante el Reto de la Competitividad”**, ONUDI, 1994
- Dierckxsens, Wimm, **“Los Límites de un Capitalismo sin Ciudadanía”**, Colección Luciérnaga, San José, C. R. Editorial Universidad de Costa Rica, 1997

- Diccionario Larousse Práctico Moderno, Ediciones Larousse, México, 1983
- *Enciclopedia Microsoft® Encarta® 99*. © 1993-1998 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.
- French, Davis, Ricardo, **“Economía Internacional: Teorías y Políticas para el Desarrollo”**, Fondo de Cultura Económica, México, 1978
- Fleury, Sonia, **“Política Social, exclusión y equidad en América Latina en los 90”**, Editorial Nueva Sociedad, Revista No. 156, Venezuela 1990
- FMI, Boletín 19/10/92
- **“Globalización y Relaciones Externas de América Latina”**, Revista SELA, Enero-junio 1998, Caracas, Venezuela, 1998.
- **Guatemala: Evolución Económica durante 1997**, CEPAL, 1998
- Hernández, J. F. Texto Universitario, **“Introducción a la Economía”**, 4ª. Edición, Guatemala, 1997
- Hernández-Vela Salgado, Edmundo, **“Diccionario de Política Internacional”**, Editorial Porrúa, S. A., Primera Edición, Mexico, 1996.
- **Informe de Desarrollo Humano Mundial 1999**, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, ONU, 1999.
- Jean Baptista de Foucauld, **“Francia y Europa hacia el 2,010”**, Paris, 1993

- UNCTAD, **“Asuntos Monetarios y Financieros Internacionales para los Países en Desarrollo”**, 1996
- Marín, Bosch, **“Votos y Vetos en la Asamblea General de N. U.”**, Fondo de Cultura Económica, Primera Edición, México, 1994
- Morales, Abelardo, **“Cambio y Orden Mundial”**, 1ra. Edición, FLACSO, San José, Costa Rica, 1993
- Moneta, Carlos Juan, **“Los probables escenarios de la Globalización”**, SELA, 1993
- M. Destler and John Odell, **“Anti-Proteccionismo: Cambiando las Políticas de Comercio de los Estados Unidos”**, IIE, Septiembre 1987.
- **Plan de Desarrollo Social (PLADES)**, SEGEPLAN, Guatemala, 1996
- **Plan de Gobierno 1996 – 2000**, Gobierno de la República de Guatemala, 1996.
- Reporte de Prensa, ECOSOC/5826, ONU, Junio 29, 1999.
- Reporte de Prensa, SOC/4453, ONU, Mayo, 1998
- Reporte de Prensa ECOSOC/5753, Mayo 1998
- Sorensen, Max, **“Manual de Derecho Internacional Público”**, Fondo de Cultura Económica, México, 1994
- United Nations Organization, **“Copenhagen Declaration on Social Development”**, The Copenhagen Declaration and programme of Action. World Summit for Social Development. United Nations Department of Public Information, New York, 1995, Pag. 137

- United Nations Conference for Trade and Development, **“El Desarrollo frente a dos corrientes poderosas: La globalización y La liberalización”**, Informe del Secretario General de la UNCTAD a la Novena sesión de la Conferencia, Nueva York y Ginebra, 1996.
- UNCTAD, **“Asuntos Monetarios y Financieros Internacionales para los Países en Desarrollo”**, ONU, 1996
- Villamil, José, **“Capitalismo Tansnacional y Desarrollo Nacional”**, Primera Edición en Español, Fondo de Cultura Económica, México, 1981
- Wallerstein, Immanuel, **“The Modern World System”**, The New York Academic Press, N.Y. 1991
- Waltz, Kenneth, **“Teoría de la Política Internacional”**, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 1988. Pag. 299